



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
**“ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA DESARROLLAR
ESTRATEGIAS DOCENTES QUE FAVOREZCAN LA AUTONOMÍA
EN NIÑOS DE TRES A CUATRO AÑOS”.**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

QUE PRESENTA:
VIOLETA DE LA ROSA MENDOZA

ASESOR:
MTRO. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2016.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÁREA ACADÉMICA:
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN
PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2016.

TURNO VESPERTINO
P/T/157/16/V.
F(05) S(23)/2016

AUTORIZACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

**C. VIOLETA DE LA ROSA MENDOZA.
PRESENTE**

La H. Comisión de Titulación tiene el agrado de comunicarle (s), que habiéndose aprobado su trabajo, con los cuatro dictámenes de los sinodales; en la modalidad de propuesta pedagógica titulada: ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DOCENTES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN NIÑOS DE TRES A CUATRO AÑOS, está autorizado (a) para que imprima la misma e inicie los trámites correspondientes en la Subdirección de Servicios Escolares.

Asimismo, se le notifica que requiere 4 (cuatro) ejemplares empastados del trabajo y 1 (uno) CD formato PDF rotulado, que deberá entregar a esta H. Comisión y 2 (dos) CD'S más para la biblioteca, mismos que deben ser revisados por el personal de titulación de Pedagogía antes de ser entregados.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE,
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**MTRO. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

NOTA: Oficio elaborado por la H. Comisión de Titulación de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 11 de fecha 06/04/16).

c.c.p.- Comisión de Titulación.

LAGC/EGN

DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado en especial a mi hermanito, mi ángel, Fer, sé que desde el cielo siempre junto con mi mamá Mayola me han cuidado y guiado, GRACIAS POR TODO Y ESPERO QUE DESDE ALLÁ, ESTEN ORGULLOSO DE MI.

A mi mamita, te amo y muchas gracias por todo lo que me has dado, todo lo que soy es gracias a ti, eres mi mayor ejemplo de fortaleza y lucha, te admiro y te amo mucho.

A mi papá, gracias por todo.

A Christian, mi amigo, mi compañero y mi más grande amor, gracias por todo tu apoyo incondicional y por ser el hombre con quien puedo compartir mi vida y mis sueños, pero sobre todo por llegar a mi vida en el instante menos esperado, pero en el momento indicado te amo.

Adriana, gracias por estar siempre a mi lado, te amo

A mis amigos, con quienes más allá de compartir risas, tristezas y momentos increíbles, se han convertido en familia, gracias por su amor y por ser parte de mí.

A Luz María Ramírez Abrego y Dolores Mejía Rodríguez, mi admiración y cariño siempre.

A mi asesor: Mtro. Luis Alfredo Gutiérrez Castillo, por todo su apoyo, su infinita paciencia mil gracias.

A mi Universidad Pedagógica Nacional, que tanto me brindó... mi hogar y mi lugar favorito en el mundo!

A todos mil gracias por su amor, amistad y apoyo incondicional, simplemente por ser parte de mi vida y hacer que cada día sea mejor.

¡Gracias infinitas a todos!

ÍNDICE

	PÁG.
Introducción.....	1
Capítulo 1	
La Orientación Educativa como campo de la Pedagogía	6
1.1 La orientación Educativa como disciplina Pedagógica.....	7
1.1.2 Principios y modelos de la Orientación Educativa.....	9
1.1.3 Construcción conceptual de la Orientación Educativa para la primera infancia.....	13
1.1.4 Funciones y objetivos de la Orientación Educativa.....	15
1.1.5 Área de Intervención Orientadora de acuerdo con el desarrollo de la autonomía en niños de tres años de edad	19
1.2 La Orientación Educativa en la Orientación Inicial y preescolar.....	22
1.2.1 Necesidades de Consolidación de la Educación para la primera infancia.....	23
1.2.2 Fundamentos teóricos que promueven la atención educativa integral en la primera Infancia	26
1.2.3 Alternativas para el desarrollo de la atención educativa integral de la primera infancia	27
Capítulo 2	
Diagnóstico pedagógico	31
2.1 Construcción conceptual del Diagnóstico Pedagógico.....	32
2.2 Etapas de la realización del Diagnóstico Pedagógico.....	34

3.2. El Modelo de Programas de Orientación Educativa como metodología de Intervención Pedagógica.....	83
3.2.1 Fases del Modelo de Programas de Orientación Educativa.....	85
3.2.2 El Taller como Estrategia de Intervención para el trabajo docente.....	86
3.2.3 Técnicas, Instrumentos y Recursos de Evaluación.....	88
3.3 Objetivos o Propósitos.....	89
3.4 Diseño de Intervención	90
3.5 Evaluación del Diseño del Taller	97
Conclusiones.....	100
Bibliografía.....	103
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La presente Propuesta Pedagógica, tiene como propósito, desarrollar un proyecto de intervención, dentro del campo de la Orientación Educativa, a través del modelo de programas, tratando de rescatar la necesidad del desarrollo de estrategias docentes, que favorezcan el proceso de autonomía en niños de educación preescolar y de igual manera enfatizar la importancia del campo de la Orientación Educativa dentro del nivel básico de educación, fomentando de este modo la mejora a la calidad de la educación y cumpliendo con los propósitos y fundamentos del Programa de Educación Preescolar 2004.

El propósito general de este trabajo, es destacar el papel de la Orientación Educativa, para apoyar el trabajo de las docentes de educación preescolar en el campo formativo de desarrollo personal y social, en especial en el aspecto de la autonomía.

El nivel preescolar, es una época de grandes avances en el aprendizaje de todas las áreas del niño: ya que es el momento en que los niños atraviesan por una época que los lleva a querer proponer cosas y tomar decisiones por si mismos; es la etapa donde se encuentra en proceso de construcción una serie de habilidades sociales, intelectuales, como afectivas, desarrollando su carácter y su manera de interactuar y relacionarse con otros niños y adultos. El preescolar es la etapa en donde los maestros cumplen un papel fundamental y determinante en su desarrollo, porque son con quienes comparten experiencia y generan sus primeros vínculos de respeto, autoridad y afecto, fuera del ámbito familiar, brindándoles las bases necesarias para construir su personalidad.

Es también, en esta etapa, en la que se inicia de manera formal su educación , la cual tiene como objetivo, lograr un adecuado e integral desarrollo del niño; a través de un proceso, que permita aprender las pautas básicas del desarrollo de

las competencias, las cuales permitan actuar cada vez con mayor autonomía y continuar con su aprendizaje y así lograr la conformación de un ser capaz de relacionarse adecuadamente con su entorno, de ser productivo y consciente de resolver y plantear soluciones a las exigencias actuales.

Todo este proceso tiene inicio durante la etapa infantil, porque es a partir de los tres años de edad, cuando el niño, a través de sus experiencias, va incorporando situaciones e información nueva, que asimila y acomoda a sus esquemas de pensamiento y que forma parte de su conocimiento y aprendizaje.

Es debido a lo anterior que se hace necesario resaltar la importancia que tiene, que todo individuo debe incorporarse a la escuela formal desde la primera infancia, ya que sin esta se le dificultaría al niño la realización de actividades que impliquen poner en práctica diversas habilidades tanto cognitivas como sociales. Así el desarrollo de los procesos de autonomía en alumnos preescolares, es relevante para su formación como individuo, sin embargo, en el Sistema Educativo no se le ha brindado la importancia necesaria para abordarlo de manera adecuada, dentro de las planeaciones elaboradas por los docentes, y se ve poco en la práctica misma, esto debido a la falta de importancia que se le brinda al proceso ya que se le mira desde la forma asistencial del mismo, es decir cubrir requerimientos mínimos de ámbito motor, autocuidado o de control de esfínteres.

Es desde este enfoque, que nace el interés por trabajar una propuesta de intervención, que favorezca el desarrollo de la autonomía en niños de tres a cuatro años, que cursan el primer grado de educación preescolar.

Para identificar el tema de intervención, realicé una serie de observaciones en la práctica diaria de las educadoras y del comportamiento que los alumnos mostraban dentro y fuera del salón de clases. Con base en la información obtenida hice un análisis y reflexión, en la manera en la que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el grupo, detectando posibles factores que dificulten el desarrollo integral del niño.

Las observaciones, así como la propuesta de intervención, se realizaron en el Colegio Bonaventure (CBV) el cual se encuentra ubicado en la calle de Emilio Carranza #62, Colonia Zacahuizco, en la Delegación Benito Juárez.

A partir de la información obtenida, a lo largo de dichas observaciones, pude darme cuenta de ciertas situaciones y dificultades que pueden no favorecer un adecuado desarrollo del niño y en su mayoría, pueden llegar a generarse por la misma práctica de las docentes, las cuales no cuentan con estrategias adecuadas para el desarrollo de situaciones didácticas o actividades que cuenten con un objetivo claro; la mayoría debido al desconocimiento y manejo del Programa de Educación Preescolar, el cual será trabajado el resto de la propuesta como (PEP,2004).

Un ejemplo de lo descrito anteriormente, es el hecho de que la mayoría de las educadoras, suele prestar un marcado interés por el trabajo de escritorio, es decir, el desarrollo del proceso de la escritura y lectura en niños de tres años, dejando de lado procesos tan importantes como el desarrollo de habilidades motoras, sociales, de lenguaje, pero especialmente y algo que en lo particular despertó mi interés, es el hecho de que no fomentan los aspectos necesarios para el desarrollo de la autonomía en los niños, esto debido a que por grupo se encuentren una asistente y una nana que se encargan de atender los aspectos más básicos de los niños, dentro y fuera del salón, como lo son alimentación, control de esfínteres, etc., lo cual se ve reflejado en el comportamiento de los niños, quienes no se esfuerzan por realizar dichas actividades por ellos mismos . Por lo que considero, importante que durante el periodo de educación preescolar, se fomenten actividades y situaciones que favorezcan el desarrollo de niños autónomos.

La autonomía es entendida como la facultad que un individuo tiene para actuar sin depender de otro, sin embargo el proceso de autonomía abarca muchos aspectos que no sólo se centran en la “independencia física”.

La autonomía es una competencia social, que desarrolla una serie de conocimientos, habilidades fundamentales, destrezas, actitudes y aptitudes que serán, esenciales en la resolución de problemas y toma de decisiones que se les presenten a lo largo de su vida.

Es así que bajo esta perspectiva, nace el interés y propósito general que guía el proyecto de intervención, con base en las observaciones realizadas y con la Orientación Educativa como disciplina pedagógica, es apoyar a las educadoras y reconocer, la importancia de desarrollar estrategias docentes que favorezcan la competencia de la Autonomía en niños de primer grado de preescolar. Competencia que se encuentra dentro de Campo Formativo de Desarrollo Personal y Social del PEP 2004.

Es necesario mencionar que durante la elaboración de este trabajo se realizaron ajustes en el programa de educación preescolar durante el año 2011, sin embargo el presente documento está elaborado con base en el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04).

La reforma educativa del año 2004 al programa de Educación Preescolar tuvo como objetivo lograr que en nuestro país, los niños desde pequeños se conviertan en personas competentes en todos los ámbitos y puedan estar preparados para enfrentar todos los retos y problemas que se les presenten, logrando así un proceso de formación que les permita, en una etapa adulta el desarrollo exitoso de su proyección de vida. Por lo tanto, se destaca la importancia de fomentar dichas habilidades desde las primeras etapas del desarrollo.

Es determinante que este proceso comience durante la primera infancia para que el niño pueda desarrollarse como un individuo competente, autónomo, capaz de tomar decisiones, de hacer planes, elecciones y poner en práctica por si solo su aprendizaje.

Para lograr lo anterior es necesario la intervención de la Orientación Educativa y los beneficios que se tendrían, si se comienza a trabajar desde este enfoque en los primeros años de vida, es decir, desde la educación inicial, ya que se

potencializarían al máximo las capacidades de los alumnos y de igual modo se identificarían las posibles causas o aspectos negativos que afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, es importante mencionar los objetivos principales de esta propuesta:

1. Analizar la importancia de la Orientación Educativa en la consolidación de la educación inicial y preescolar
2. Realizar un Diagnóstico Pedagógico sobre la práctica de las docentes de educación preescolar para identificar las necesidades y problemas a los que se enfrentan en su labor cotidiana dentro del aula
3. Elaborar una propuesta Pedagógica que permita generar estrategias docentes para favorecer el desarrollo de la competencia autónoma en el niño preescolar de tres a cuatro años de edad.

La propuesta pedagógica que se propone está, estructurada en tres capítulos.

En el primer capítulo se plantea el marco histórico de la Orientación Educativa, así como su evolución en los últimos años, asimismo, la importancia dentro de la primera infancia y la necesidad de consolidarla dentro de la educación preescolar como una alternativa de prevención; de igual modo, se abordan los modelos, principios y áreas de intervención a través de los cuales se puede trabajar.

El segundo capítulo está destinado al planteamiento del diagnóstico pedagógico, en el cual se plasman las necesidades y se exponen los resultados derivados de la aplicación de los diversos instrumentos de evaluación, que permitieron recabar la información con respecto al desarrollo de la competencia de la autonomía.

Por último, en el tercer se aborda la fundamentación teórica de la propuesta pedagógica, la metodología y el diseño, para lograr el propósito de la misma, la cual se enfoca a desarrollar estrategias docentes que favorezcan el desarrollo de la autonomía en niños de tres a cuatro años.

CAPÍTULO I

La Orientación Educativa como Campo de la Pedagogía

El presente capítulo está estructurado en dos apartados, el primero resalta la importancia de la Orientación Educativa, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual es necesario abordar los orígenes de la Orientación Educativa, como campo de la Pedagogía, así como la manera en la que es concebida en la actualidad; se pretende identificar los principios, funciones, modelos y objetivos de la orientación psicopedagógica y cómo estos se ponen en práctica para la realización de la intervención orientadora; en el segundo apartado, abordo la importancia de consolidar a la Orientación Educativa desde la primera infancia, específicamente en la educación inicial y preescolar . Ya que orientar y educar comparten un mismo fin, ser guía del alumno a través de su paso por el sistema educativo y centrarse en la historia del sujeto para la toma de decisiones.

1.1 La Orientación Educativa como disciplina pedagógica.

La orientación educativa, es un proceso que guía y acompaña al sujeto durante su vida en casi todos los contextos y aspectos de su vida.

De acuerdo con Bisquerra Alzina (1996), hacia finales del siglo XIX, como resultado de los cambios provocados por el proceso de industrialización, se hizo necesario que se implementara una intervención basada en la ayuda a los individuos, para que estos pudieran adaptarse y adecuarse a los contextos laborales; a partir de esta necesidad, en 1908, con aportes de Parsons, surge la Orientación Vocacional, la cual tenía como objetivo primordial centrarse en lograr un conocimiento de la persona, para poder asignarla al tipo de trabajo más idóneo de acuerdo con sus capacidades. Por otro lado en el mismo año se funda en Boston la primera oficina de orientación vocacional, como un servicio público, fuera del contexto educativo, cuya función primordial era guiar a los jóvenes a ser capaces de conocerse a sí mismos.

En 1913, Jessie B. Davis es el primero en integrar la orientación educativa al contexto escolar, mediante la adaptación de ideas de Parsons, pretendiendo contribuir principalmente al desarrollo integral del sujeto.

Es importante, mencionar que para el autor la orientación está relacionada con todo el proceso educativo, por lo cual resulta el medio ideal que permite contribuir al desarrollo del individuo. Para Davis “la meta de la orientación, es lograr que el alumno adquiera una mejor comprensión de su carácter y desarrollar su dimensión social productiva en una futura profesión...” (Martínez, 2002:26), de aquí la necesidad de vincular la orientación y el currículo escolar.

Por otra parte, se considera que Truman L. Kelly (citado por Bisquerra,1996:26), utiliza por primera vez el término orientación educativa y considera, al igual que Davis, que ésta deberá estar vinculada al currículo escolar ya que acompaña en el proceso formativo del alumno, para facilitar no sólo la elección en los estudios, sino también como la resolución de posibles conflictos que se presentan en el ámbito personal, viéndole como un factor fundamental de acompañamiento en el proceso formativo del individuo.

Hasta aquí, he mencionado cómo surge la orientación a partir de la necesidad de apoyar al individuo en la toma de decisiones para su formación profesional, fuera del contexto escolar y a la que se le denomina “orientación vocacional”, tiempo más tarde se, incorpora al ámbito educativo para ayudar a los jóvenes a desarrollar sus habilidades, capacidades y potencialidades que los llevaría a escoger el trabajo idóneo y cuyos aportes dieron el término de orientación educativa.

La orientación desde sus inicios, se ha transformado y adoptado diferentes posiciones, ajustándose a los contextos, tanto personales como profesionales y educativos, a lo largo de la vida de los individuos y de las exigencias sociales a las que se enfrenta; es así que el psicodiagnóstico cobra una gran importancia.

Debido a lo anterior, la orientación, se convierte en un campo especializado de intervención psicológica, dicha intervención que se lograba a partir del modelo clínico, lo que permitía al orientador poner en marcha una intervención remedial, dando muy poca importancia a aspectos educativos y preventivos, ya que solo se les brindaba apoyo a los alumnos que presentaban problemas psicológicos.

Así, a lo largo del desarrollo de la orientación educativa, se han utilizado otros modelos de la intervención psicopedagógica, como lo han sido el modelo de programas y el de consulta, los cuales, permiten dar un seguimiento preventivo, además de que dan la oportunidad de trabajar con todos los integrantes del contexto socio educativo del sujeto como los padres de familia, los docentes, etc., esto debido a que dichos modelos nos ofrecen una intervención directa.

Es así que el modelo de consulta y el de programas, comienzan a trabajarse dentro de la orientación educativa, como una forma de apoyo psicopedagógico, para los alumnos. Por otro lado, el papel desarrollado por la orientación educativa, actualmente permite que se brinde un apoyo en diversas áreas como la del desarrollo humano, en la cual se favorecen aspectos formativos del sujeto orientado finalmente el área llamada atención a la diversidad, se encarga de dar apoyo y trabajo de intervención a la educación especial.

1.1.2 Principios y modelos de la orientación Psicopedagógica.

Los principios se definen como postulados que fijan y regulan la orientación psicopedagógica; citando a Bisquerra “Los principios son elementos relativamente sencillos cuyas indicaciones permiten deducir la forma de actuar en situaciones concretas” (Bisquerra,1988:41).

Es decir, que son acciones explícitas, porque se llevan a cabo durante la acción orientadora, en base a los fundamentos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, e implícitas ya que se enfocan en la formación de profesionales de la educación, que ejecutan dichas acciones, dando sentido a las mismas.

Conforme las aportaciones de Álvarez Rojo(1994), la orientación psicopedagógica, se fundamenta en los siguientes principios,

El principio antropológico; este principio busca ayudar al individuo en cualquier momento de su vida, desarrollándose de una manera integral en todos los aspectos de su desarrollo; es decir, que ve al sujeto como un ser comprometido,

capaz de asumir sus responsabilidades, de vivir experiencias únicas, competente para afrontar y resolver las dificultades que se le presenten, brindándole las herramientas necesarias para afrontar las mismas, aún sin importar su complejidad y dependiendo del contexto social en el que se desarrollen.

Principio Ecológico éste centra su intervención activa, en el contexto y sus condiciones, con el fin de evitar sus obstáculos, identificando sus limitantes y potenciando los factores positivos así como las posibilidades en los que se pondrá en práctica la acción orientadora, considerando los cambios a los que se puede enfrentar y las posibles soluciones. Dicho de otra forma, la orientación educativa es responsabilidad de toda la comunidad escolar.

El principio de intervención educativa, es de los más significativos para la acción orientadora, ya que ejerce desde dos niveles, primeramente parte de la actuación de los orientadores, quienes deben tener el conocimiento de las características del contexto en el cual se va a planear y diseñar una intervención; por su parte el segundo aspecto se enfoca a determinar las características de las intervenciones, dirigidas a los destinatarios, es decir, toda aquella información recopilada por el orientador y que será eje que permita realizar un análisis, evaluación e interpretación ,entendiendo el desarrollo del sujeto, para así poder estimar la finalidad de las intervenciones planeadas y corregir los aspectos que afectan los objetivos del proceso de orientación .

Principio de intervención primaria; se centra en prevenir problemas en los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante la intervención del orientador; es aquella que se encarga de acompañar y de anticipar situaciones difíciles que puedan obstaculizar el desarrollo normal de los sujetos, enfocándose en los procesos que el sujeto recorre para adquirir sus conocimientos; este principio provoca que el proceso de orientación se dé, como un acompañamiento de los alumnos en su desarrollo ; a partir de un programa preventivo el cual se da como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, promoviendo la integración curricular de las intervenciones con la finalidad de prevenir a todos los agentes del contexto educativo, de las condiciones que impiden o dificultan el

proceso de enseñanza aprendizaje mediante programas de apoyo derivados de su situación.

Principio de prevención; desde este enfoque, se pretende anticiparse y actuar sobre los factores que originan el problema, desde distintos niveles, ya sean personales, educativos o sociales, de igual modo se define como una estrategia de intervención, que en un primer momento, planea intervenciones a la anticipación de un problema o situaciones de crisis, desarrollando competencias o habilidades vitales incrementando los porcentajes sociales de desarrollo y salud mental, que busca evitar o desaparecer situaciones, que sean difíciles de resolver.

En el proceso de orientación psicopedagógica, se recurren a modelos como diseños estructurados, que permiten planear y llevar a cabo la acción de la intervención.

De igual modo estos proponen procesos de acción que se deben llevar a cabo por el orientador, partiendo de las condiciones del contexto y de las necesidades del sujeto que se orientara. Dicho en otras palabras, el modelo a utilizar en el apoyo psicopedagógico dependerá de las características del contexto social y las situaciones a prevenir.

Los principales modelos de la Orientación Psicopedagógica de acuerdo con Bisquerra (1998), son:

- 1) Modelo clínico o counseling :se trata de una intervención especializada, que toma a la entrevista como el procedimiento característico, para desarrollar una intervención directa e individualizada, creando una relación personal, orientador- orientado, busca satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio profesional del individuo tiene una dimensión preventiva .las fases de este modelo son cuatro: la primera fase inicio y estructuración en la que para que esta intervención se lleve a cabo la iniciativa debe surgir del cliente; en la segunda fase se realiza un

diagnóstico, en donde se describen situaciones, experiencias, etc., la tercera fase consiste en establecer planes de acción para finalmente en la cuarta fase se realice un seguimiento y evaluación de la acción orientadora.

- 2) Modelo de consulta: hace referencia a una ayuda de profesional a profesional, generalmente de dos campos diferentes, es decir, dos profesionales que se necesitan mutuamente para el ejercicio de su profesión y realizarlo de una forma colaborativa. este modelo es preventivo; sus fases son: establecer una relación entre consultor y consultante, analizar en conjunto la situación y clarificar el problema, explorar alternativas, establecer planes de acción conjuntamente, poner en práctica dichos planes con los destinatarios de la intervención para finalmente llegar a una evaluación del plan de acción.
- 3) Modelo de programas: un programa, se define como un conjunto de actividades planeadas y organizadas cuyo objetivo primordial es orientar y dar posibles soluciones a las necesidades de un grupo de personas; de igual manera, establece un diagnóstico contextualizado que puede darse de manera directa y/o indirecta, así como individual o grupal, este modelo es de tipo preventivo y de desarrollo formativo para el individuo. En él se elabora y se evalúa un plan de acción además de que se logra la participación de todos los actores del ámbito educativo.

Sus fases son: realizar un diagnóstico, identificar las necesidades del o los individuos a los que va dirigida la intervención, elaborar y ejecutar un programa, para finalmente evaluarlo, lo que permitirá al orientador, saber que metas y objetivos se lograron y cuales necesitan volver a trabajarse . Esto se da a través de la detección de necesidades y de los propósitos que se establecen.

Se ha considerado al modelo de programas el adecuado para trabajar la orientación educativa en el nivel de preescolar, ya que resulta el medio más eficaz para prevenir situaciones que afecten o compliquen la acción

educativa, y en este nivel es necesario, que se trabajen los aspectos considerados como factores problemáticos en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, en este caso en particular de primer grado de preescolar de 3 a 4 años de edad y mediante el cual se puede trabajar con todos los involucrados en el proceso como lo son; alumnos, docentes, padres de familia directivos, etc.

1.1.3 Construcción conceptual de la Orientación Educativa en la primera infancia.

La importancia de la educación preescolar radica en brindar oportunidades que realicen una función fundamental en el desarrollo integral y total, de los niños, ya que ésta es la encargada de proveer el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, de lenguaje, comunicativas, físicas, afectivas, etc.; es decir, el total desarrollo de sus capacidades.

Por lo tanto, es necesario hacer una reflexión, acerca del sistema educativo en el que a diario interactuamos directa o indirectamente y del que en su mayoría formamos parte. Y en el cual, la orientación educativa ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, esto debido a que, se brinda un apoyo, tanto a docentes en la búsqueda de herramientas y diseño de estrategias para el desarrollo, organización y eficacia de su labor, así como a los alumnos para mejorar su rendimiento académico y a lo largo de su estancia en la institución escolar, brindando un acompañamiento en la formación del sujeto.

Es así que la Orientación educativa, ha evolucionado a lo largo del tiempo, igualmente su concepción, esto debido a las nuevas condiciones de los contextos sociales, así como las aportaciones de Rodríguez, Martínez, Velázquez, Bisquerra, por citar a algunos de manera general, se dice que en su mayoría, "coinciden en caracterizar a la orientación como un proceso de ayuda profesionalizada, hacia la consecución de promoción personal y de madurez social "(Rodríguez, 1994), además la orientación educativa va más

allá de un solo nivel educativo y del proceso de ayuda que se otorga al alumno.

Bisquerra por su parte define a la orientación, como...” un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y desarrollo humano a lo largo de toda su vida, mediante una intervención profesionalizada basada en principios científicos y filosóficos” (Bisquerra,1996:12)

Hasta aquí, se han mencionado algunas de las diferentes concepciones acerca de la orientación educativa, desde la perspectiva de varios autores, sin embargo los fines son los mismos, brindar un acompañamiento permanente hacia los sujetos que están inmersos en el ámbito educativo, por parte de una persona especializada, sin importar el nivel educativo al que pertenezca y en donde la intervención orientadora deberá ponerse en práctica.

Por lo tanto, que considero a la orientación educativa, como un proceso de acompañamiento del individuo, el cual debe darse desde los primeros años y a lo largo de toda su vida, para guiar y accionar los saberes, con el fin de prevenir situaciones que le dificulten su desarrollo integral en todos los contextos en los que se desenvuelve y atender así las necesidades existentes en los ámbitos, escolar, social y personal.

Es a partir de dichas concepciones que podemos destacar el papel que desarrolla la orientación educativa dentro de los diversos niveles educativos para establecer acciones preventivas, que mejoren o solucionen las diversas situaciones o problemas que se generen.

Ley General de Educación (1993), en su artículo 7º, menciona que dentro del proceso educativo, deberá asegurarse la participación activa del educando, contribuyendo al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente las sus capacidades humanas,

favoreciendo el desarrollo de sus facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación y análisis y reflexión críticos.

Para lograr lo mencionado, es necesario trabajar en varios aspectos desde la educación inicial y preescolar, ya que como se ha venido mencionando es la etapa de formación y desarrollo de habilidades, aprendizajes, destrezas tanto sociales como cognitivas y por ende desarrollar individuos autónomos, reflexivos capaces de tomar decisiones y así afrontar los retos que se les presenten. Por lo cual considero, determinante la participación de la orientación educativa desde la educación inicial y preescolar, ya que ayuda en la prevención de las situaciones que afecten el desarrollo del niño y que a su vez permite establecer acciones de intervención con docentes, padres de familia, alumnos y todos los involucrados en el proceso educativo.

Por lo tanto es importante mencionar que se reconoce a la orientación educativa como un proceso de acompañamiento del sujeto, que previene y ayuda y mejora la calidad de vida dando herramientas para la solución de problemas que se presentan a lo largo de la vida del mismo; la cual debe hacerse por profesionales y que abarca diferentes contextos sociales en los cuales se ve inmerso; dichos procesos deben darse desde los primeros años, que como se ha mencionado son los años formativos y a lo largo de la vida del sujeto.

1.1.4 Funciones y objetivos de la Orientación Educativa para la Primera Infancia.

Para poder delimitar las funciones de la orientación educativa en el contexto educativo, es indispensable tener objetivos claros tomando en cuenta las características y necesidades de la población a la que va dirigida, por lo cual dentro de la educación preescolar es necesario plantear funciones y objetivos que abarquen la primera infancia.

Entre los principales objetivos de la orientación educativa dentro de la primera infancia, se encuentran apoyar a la institución a que logre los propósitos planteados dentro del currículo, además de ayudar en el logro de los objetivos propios de la institución, potencializar la habilidades y capacidades del sujeto para que pueda enfrentarse a las siguientes etapas de su vida y ante la sociedad, de tal manera que pueda darse un desarrollo integral para el sujeto (Martínez, Téllez y Quintanal, 2002).

Otro objetivo se refiere al desarrollo de la personalidad del niño, propiciando que se forme una adecuada concepción y aceptación de sí mismo, como lo marca el PEP04, lo cual conlleva respetar sus capacidades, habilidades y destrezas, de igual modo, se debe apoyar para que sea capaz de desenvolverse en los diversos contextos en los que se desenvuelve.

La función de la orientación educativa, deben ser vistas desde un programa orientador; partiendo del supuesto de que el proceso orientador es tarea de un equipo de profesionales, dándole a cada uno una función determinada y programada, que asegure las funciones de conocer a la persona y brindarle las herramientas para que pueda ayudarlo a que por sí misma consiga un ajuste personal y social en sus ámbitos y contextos de desarrollo.

Para lograr lo anterior, es necesario, la creación de servicios que permitan el estudio individualizado de los diversos problemas educativos, que sean capaces de proporcionar experiencias que faciliten un correcto aprendizaje, que sean capaces de informar y guiar de manera adecuada y responsable canalizando a las personas que requieran de un apoyo específico o tratamiento escolar determinado, con pleno conocimiento de técnicas de información escolar y profesional, aprovechando todos los recursos existentes; dicho en otra palabras, para poder lograr una acción orientadora eficaz con alumnos, docentes, padres de familia y cualquier integrante de la comunidad escolar, es necesario, que los profesionales cuenten con una serie de conocimientos y recursos básicos para llevar a cabo la tarea orientadora funcional.

En relación a las funciones, Bisquerra (1998) propone las siguientes:

- Organización y planificación de la orientación: programas de intervención, sesiones de orientación grupal, material disponible.
- Diagnóstico psicopedagógico: análisis del desarrollo del alumno o la alumna, conocimiento e identificación.
- Programas de intervención: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de orientación vocacional y de prevención.
- Consulta: en relación con el alumnado, el profesorado, el centro y con la familia.
- Evaluación: de la acción orientadora e intervenciones concretas, de los programas y autoevaluación.
- Investigación sobre los estudios realizados y generación de investigaciones propias.

Por su parte, Rodríguez Moreno (1995) incluye dos funciones más:

- Función de ayuda, encaminada a la consecución de la adaptación para prevenir desigualdades y adoptar medidas correctivas, en su caso.
- Función educativa y evolutiva, dirigida a trabajar estrategias y procedimientos de resolución de problemas y desarrollo de potencialidades.

En el documento del Ministerio de Educación y Cultura de España (1990) las funciones de la orientación psicopedagógica pueden sintetizarse en las siguientes:

- Función de prevención de dificultades de aprendizajes básicos, es decir de lenguaje, percepción, psicomotricidad, estructuración espacio temporal, etc.

- Función de colaboración, se refiere a la colaboración con los equipos docentes del proyecto educativo, en la selección y programación de experiencias de aprendizajes, desarrollo de capacidades, potenciación de la autonomía y seguridad personal, creación y consolidación de hábitos.
- Función de evaluación; al iniciar una evaluación inicial, para poder realizar reajustes de carácter corrector y auto regulador con el fin de detectar el grado de dificultad con el que el sujeto, se verá obligado a enfrentar el problema.
- Función de adaptación de adaptaciones curriculares, como apoyo técnico a profesores y padres para la atención a sujetos con necesidades educativas especiales.

Es necesario mencionar que dichas funciones, son consideradas e interpretadas de manera particular por los orientadores, de acuerdo con su formación y conocimientos, habilidades, objetivos, etc. Los cuáles serán puestos en práctica dentro de las condiciones que permita el contexto.

Una de las funciones de la orientación educativa, dentro de la primera infancia, es la función formativa, la cual contribuye al desarrollo integral del niño, además de brindar asesorías o tutorías a los docentes para la mejora de la práctica educativa, así como la integración de la familia a los procesos educativos del sujeto, para tener una tarea conjunta entre lo que se realiza en el preescolar y de las actividades que se realizan en casa (Martínez, Téllez y Quintanal, 2002).

También debemos tomar en cuenta que la intervención orientadora puede ser preventiva, remedial o potenciar las habilidades y capacidades de los sujetos, debiendo considerar, si la intervención será, individual, grupal, por medio de una intervención directa o indirecta para el establecimiento de objetivos y funciones.

Si bien he venido mencionando la importancia fundamental de la educación preescolar en los niños, para el óptimo desarrollo integral del mismo, una alternativa que puede ayudar a superar las problemáticas que se detectan dentro del ámbito educativo de este nivel en particular, es la implementación de programas e intervenciones orientadoras en los jardines de niños.

Por lo tanto, la orientación educativa dentro de la educación preescolar, puede establecer, a través de una intervención adecuada, puede establecer las bases del desarrollo, de la identidad, de la autonomía que el niño pueda llegar a descubrir su realidad física y social, promoviendo el desarrollo de todas sus habilidades y destrezas.

Por último, las funciones y los objetivos de la orientación educativa en la primera infancia, particularmente en el nivel educativo de preescolar, están enfocados en lograr un desarrollo integral del sujeto, es decir, tenerlo en las condiciones más óptimas para su desarrollo en cualquier ámbito en el que se desenvuelva.

1.1.5 Área de intervención orientadora de acuerdo con el desarrollo de la autonomía en niños de tres a cuatro años de edad.

La orientación educativa, está dividida en áreas específicas y cada una cumple una función. Bisquerra (1996) concibe a las áreas de intervención, como un “conjunto de temáticas de conocimiento y formación”, por lo cual es importante tenerlo en cuenta para realizar la planeación, diseño y evaluación de la intervención orientadora, ya que le da mayor claridad al orientador acerca del trabajo que realizara.

Brevemente, las áreas de intervención son las siguientes:

- Área de Orientación para el Desarrollo a la carrera; esta área, hace referencia a la intervención orientadora, cuyo fin es prevenir y

potenciar el desarrollo profesional en el sujeto, durante todos los aspectos de su vida y los cuales pueden ser profesionales o que simplemente colaboran en su formación educativa y personal. Si bien, recordamos que los orígenes de la orientación, se centran en la orientación vocacional para detectar las cualidades laborales y así tener un mejor empleo. La importancia de este tipo de intervención, es anticiparse a situaciones que puedan ser conflictivas al momento de tener una opción vocacional, que se da a partir del reconocimiento de sus propias habilidades y destrezas.

- Área de atención a la diversidad, en esta área, se trabaja dentro del contexto educativo, es decir, el orientador parte de la elaboración de estrategias para apoyar al alumno en su proceso de aprendizaje, sobre todo en los que presenten alguna situación para poder alcanzar los aprendizajes básicos y por los cuales se podrían determinar algunos aspectos de la vida del sujeto, en esta área el orientador trabaja de manera directa con el alumno.
- Área de atención a la enseñanza – aprendizaje en esta área se atienden los aspectos que influyen en la vida académica del sujeto, es decir se toman en cuenta la forma en la que el sujeto aprende y la forma en la que llega a ese aprendizaje; se lleva a cabo por la intervención dentro de los programas de estudio en esta área se consideran la diferentes teorías del aprendizaje, así como aportaciones de teorías psicológicas y cuya finalidad es prevenir situaciones que intervengan en el desarrollo del proceso educativo.
- Área de Orientación para la prevención y desarrollo humano; esta área, parte de reconocer el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y físicas del sujeto, es decir, lo comprende en su desarrollo integral, intenta brindar las herramientas necesarias para que el sujeto se forme una adecuada idea de sí mismo, se relacione de una manera empática con los demás, en los diversos aspectos y

contextos de su vida: En esta área, no solo se toman en cuenta los aspectos psicológicos del individuo, si no también, mediadores sociales, que intervienen en su desarrollo, lo cual implica poner en práctica estrategias de aprendizaje que le permitan, mejorar su calidad de vida.

Es importante mencionar que el área de prevención y desarrollo humano, es la más adecuada para realizar la propuesta, ya que es la más utilizada en la educación preescolar, ya que como lo hemos dicho es en esta etapa en donde se sientan las bases para el desarrollo del sujeto brindándonos la oportunidad de prevenir situaciones que afecten su desarrollo personal.

Es por ello que dicha área, fundamenta la acción orientadora, que considera teorías psicosociales que posibilitan el estudio y análisis de la problemáticas que presenta el niño en la educación preescolar, en este caso en particular en el aspecto de desarrollo de su autonomía, ya que promueve una educación psicológica, la cual pretende que el individuo identifique, comprenda y exprese sus sentimientos, su relación con los demás, se comprenda a sí mismo, permita expresar lo que desea, que muestre iniciativa y sea capaz de tomar decisiones ,se comporte adecuadamente, etc., y las cuales son características inherentes del desarrollo de la autonomía de los individuos.

Como se nota, la orientación tiene varias áreas de trabajo, desde las que se planeará, diseñará y evaluará la intervención educativa, que nos permite prevenir situaciones problemáticas que se presentan en los procesos educativos.

La intervención deberá ser estructurada a partir del área de trabajo, además de que será dirigida para los agentes del ámbito educativo así como para los alumnos y quienes estén involucrados en el contexto escolar.

1.2 La Orientación Educativa en la educación inicial y preescolar.

En el año 2003, en México, se hace la primera reforma al Programa de educación Preescolar, la cual busca “mejorar su calidad y asegurar su equidad en la atención a la educación”¹, estableciendo la obligatoriedad del nivel preescolar, por otro lado uno de los objetivos principales de la reforma, era constituir individuos que desde muy temprana edad se formaran como seres competentes y autónomos en todos los ámbitos en los que se desarrolle, por lo cual se pensó en una reforma que transforme al programa y el cual abarca una etapa fundamental en el desarrollo de los niños que va desde los 3 a los 6 años, etapa del desarrollo de habilidades cognitivas, motoras, sociales, etc.

Entre los puntos más importantes, se encuentra la formación del docente, así como de las actualizaciones que requiere para la realización de su tarea, también como tener el apoyo para afrontar situaciones fuera de su alcance, como puede ser la atención a necesidades educativas especiales y que pueden dificultar su labor educativa, dicho apoyo recae en el orientador, quien apoyará realizando una adecuada intervención de acuerdo con dichas necesidades, ya sea mediante asesorías, planes de acción, etc., y cuya finalidad es mejorar la práctica docente dentro del ámbito escolar.

La orientación educativa, a partir del diseño de programas, que tienen como finalidad ayudar al sujeto a resolver los conflictos que se le presentan. Por otro lado, la orientación en la educación inicial y preescolar se enfoca en prevenir los aspectos que provocan un desequilibrio en el desarrollo integral del niño.

Con base en lo anterior, en este apartado se destacan los fundamentos teóricos, que promueven la atención educativa integral, así como identificar alternativas que nos permitan consolidar una educación integral en la primera infancia y destacando a la orientación educativa en dicho proceso, siendo de esta manera la intervención orientadora como una parte fundamental en el desarrollo mismo del sujeto a lo largo de su vida.

¹ Tomado de www.reformapreescolaractualizacionprograma/sep/gob/fundamentos

1.2.1 Necesidades de consolidación de la educación de la primera infancia.

Como he venido mencionando, la primera infancia es una de las etapas fundamentales en el desarrollo del niño, por lo cual la atención y el cuidado en dicha etapa tienen una función decisiva en sus vidas.

El cuidado y la educación en la primera infancia tiene hoy una clara prioridad en la agenda política de cada país, lo cual se puede atribuir en gran parte a la declaración de sobre “educación para todos” (Myers, 2000).

Es así como en la gran mayoría de los países se promueve un sistema educativo, constituido y dirigido a la formación de los niños que se encuentran en esta etapa de desarrollo. Surge así el concepto de primera infancia o educación infantil como un sistema con fines y objetivos de garantizar el cumplimiento de las demandas sociales respecto a la educación de las nuevas generaciones (Fujimoto y Peralta, 1991).

La característica más destacable de la educación inicial y preescolar contemporánea, de niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años, es el papel importante que este nivel de educación ha ido adquiriendo a lo largo de las últimas décadas, dentro de la estructura de los sistemas educativos.

En esta etapa se desarrollan los primeros aprendizajes, se dan las primeras relaciones fuera de la familia, se forman vínculos, se determina la personalidad de cada individuo, es quizá el momento más oportuno en la vida del ser humano en la cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo (Le Bouch, 1995). La importancia de la educación en la primera infancia, radica en que la “educación inicial tiene el potencial de producir incrementos modestos en el rendimiento estudiantil y en habilidad cognitiva y de disminuir la probabilidad de que los niños que la reciben repitan grados en primaria” (Reimers, 2003).

Por lo tanto, es importante que a través de políticas educativas y de reformas que estén basadas en el desarrollo de competencias, nos permitan promover el desarrollo humano y la socialización de los niños, como es el caso del PEP 04 de este modo se lograrán generar estrategias para la formación continua de los docentes, con la finalidad de establecer una vinculación maestro-alumno-contenido, sin embargo es importante reconocer que no se cuenta con los suficientes recursos técnicos o de apoyo que permitan dicha capacitación, por lo cual es importante orientar a todo agente educativo, incluidos los padres de familia, sobre los aspectos que el programa implica. Citando a Berger y Luckman (1995), es dentro de los primeros años de desarrollo que se da la llamada socialización primaria, proceso a través del cual el niño desarrolla las primeras habilidades y capacidades que le permitan integrarse y desenvolverse dentro del contexto social, por lo cual la importancia del nivel radica precisamente en esta etapa.

Es por ello que considero importante que los docentes de educación preescolar sean capaces de lograr una vinculación de su práctica, con el contenido generando situaciones de aprendizaje que involucren el desarrollo integral del niño, a través de estrategias de educación continua de las reformas, como las del PEP2004.

Como se ha venido mencionando, actualmente la educación preescolar tiene una importancia fundamental en la vida de un individuo, ya que no sólo indica el comienzo de su educación formal, sino también determina las bases del desarrollo y la interacción social, por lo tanto, es importante que en las escuelas, se realice un trabajo en el que se involucren y colaboren todos los agentes educativos.

Por otro lado, cabe mencionar que el programa de educación del 2004, propone que se fomenten en los niños, habilidades, capacidades y destrezas necesarias para que logren ser competentes y puedan entonces integrarse al ámbito social determinando las relaciones que pueden generar con su entorno y con los demás.

Es así como el niño desarrolla su autonomía de acuerdo a las estrategias de integración que le sean proporcionadas durante su educación preescolar, de igual modo irá, estableciendo relaciones sociales que le permitan reforzar su aprendizaje y conocimientos, siendo un ser competente y que sea capaz de alcanzar sus metas y objetivos personales.

Con base en lo establecido por el PEP2004, es importante que la escuela sea la encargada de promover y desarrollar las habilidades de los niños de manera integral para favorecer su aprendizaje tomando en cuenta sus “características, físicas, sociales y cognitivas que un niño trae consigo a la experiencia escolar son determinantes de esa experiencia” (Reimers, 2003: 68).

En otro punto es necesario mencionar el rol del Estado dentro del sistema educativo, ya que es quien reconoce las políticas y reformas educativas en el ámbito preescolar como en cualquier otro nivel, deberán estar vinculadas con las necesidades del alumnado a nivel nacional, organizando los contenidos, para un avance gradual y sistemático de tal modo que se desarrollen y potencialicen las habilidades, capacidades y destrezas en los niños, para formar seres competentes que se relacionen eficazmente y desarrollen su autonomía, que les facilitara llevar a cabo una interacción social.

Finalmente es importante que los docentes conozcan las nuevas modalidades que integran el PEP2004, así como las competencias que deben ser desarrolladas por el niño, haciendo uso de diversas estrategias materiales y actividades psicopedagógicas, así como también es importante que los padres de familia conozcan los objetivos y bases del programa, lo que a su vez permitirá que identifiquen el desarrollo de las competencias y como trabajar en las mismas.

En conclusión, la educación de los niños desde edades más tempranas constituye una manifestación de equidad y respeto fundamental del ser humano, también es la etapa que nos permite corregir y prever situaciones que de no ser atendidas puedan afectar su desarrollo y su correcta interacción social.

1.2.2 Fundamentos teóricos que promueven la atención educativa integral en la primera infancia.

La experiencia que la etapa preescolar proporciona al desarrollo de la infancia temprana, es fundamental para la construcción del conocimiento de los niños, es por ello que con la implementación de la reforma en educación preescolar se han planteado grandes desafíos a las educadoras y directivos escolares, ya que es el maestro quien transmite dicho conocimiento, por otro lado vivimos la extensión de la educación básica, la cual con la obligatoriedad del nivel preescolar, pasó de los seis a los nueve años.(Gob. 2003:3 secc.1).

Como he mencionado el proceso de la integración de la educación básica es muy reciente iniciando con el nivel preescolar a partir del 2003 y forma parte de un cambio no sólo curricular con la implementación de los programas y planes de estudio, significó también un cambio radical a nivel cultural, lo cual no quiere decir que no existen antecedentes históricos, tanto institucionales como teórico-pedagógicos, que aporten significativas explicaciones a la atención educativa en la primera infancia (Zazzo, 1986:34).

En la primera infancia, la educación posibilita que el niño modifique, estructure y logre un perfeccionamiento cognitivo, motor, social y mental que permita utilizar niveles cada vez más complejos para pensar, sentir y relacionarse con los demás (Zazzo,1986:34), también en lo que se refiere a la prevención del fracaso escolar y de la exclusión social.

Es por ello que desde una edad temprana, se considera necesaria una educación donde se pueda contribuir a una mejor convivencia y cooperación entre grupos y que ocurre en escenarios de aprendizaje, en donde los niños tienen oportunidad para elegir, tomar decisiones, interactuar con compañeros y adultos evitando en lo posible tensiones sociales, las cuales constituyen una realidad a la que los sistemas educativos deben adaptarse y dar respuesta a los problemas que se le presenten.

La importancia de la educación durante la primera infancia radica principalmente en el impacto positivo en la equidad y el desarrollo a la divulgación de investigaciones sobre el desarrollo del cerebro, que privilegian una estimulación, adecuada “desde la cuna” e incluso antes (Fujimoto y Peralta, 1998). Es así también, que algunos problemas de la educación primaria, se deben en gran parte a que los alumnos que no cursan el nivel preescolar y por lo tanto no están bien preparados al iniciarla, ya que no cuentan con el total desarrollo de las competencias necesarias, ya que el niño comienza a desarrollar habilidades y aptitudes que en su casa no se favorecen (Reimers, 2003) y en parte también en ocasiones por la falta actividades y espacios de aprendizaje para favorecer el desarrollo de las mismas, esto debido al desconocimiento por parte de las educadoras de los planes y programas.

Otro aspecto que influye es la estructuración familiar, ya que actualmente las horas de convivencia de los niños con adultos que no son los padres, es cada vez más frecuente esto debido a las exigencias sociales actuales, ya que debido a las mismas se hace necesario que ambos padres tengan jornadas laborales extensas, lo que conlleva que el niño pase mayor tiempo en la escuela, por lo cual se busca la manera de compensar el tiempo que pasa el niño con su familia.

El rol de la mujer ha cambiado y por lo tanto cada vez es menos frecuente en su función tradicional de cuidar a sus hijos por la presión social y económica de tener un trabajo remunerado (Fujimoto y Peralta, 1998), lo cual tiene implicaciones importantes en cuanto a la mayor disponibilidad de tiempo dedicado a los hijos .y aún cuando ambos padres trabajen ha posibilitado la mejoría de factores externos como son los de salud, nutrición y escolaridad de los padres, sin embargo aún, no todos los niños tienen acceso a estos satisfactores.

1.2.3 Alternativas para el desarrollo de la atención educativa integral de la primera infancia.

Este apartado tiene como propósito, dar a conocer las políticas nacionales de la educación inicial y preescolar, con la finalidad de identificar algunos de los

aspectos que deben ser tomados en cuenta para alcanzar una educación integral, que promueva el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que favorezcan el desarrollo integral del niño

Del mismo modo, se pretende conocer cuáles son las alternativas de consolidación que deberán presentarse para lograr una educación de calidad, adecuada a las necesidades e intereses de la comunidad infantil.

Como se ha venido mencionando, la educación en la primera infancia, es una etapa muy importante en el desarrollo del niño, es cuando sus habilidades físicas, psicológicas, motoras, de comunicación, de autonomía, creatividad, etc. se favorecen, los primeros seis años son determinantes para la supervivencia y adquisición del potencial físico, mental y afectivo con el que enfrentará las problemáticas sociales y cognitivas reales que se le presentan (Herrera, 1994).

Sin embargo, hay quienes reconocen el papel de la escuela como factor determinante en el desarrollo integral de los niños y se espera por lo tanto, ver resultados favorables en el aprendizaje, por lo que consideran que la edad adecuada para el ingreso a la educación preescolar es a los cuatro años, lo que conlleva que no se presté, la debida atención a los primeros años de vida, aún cuando se ha observado que quienes no han acudido al preescolar cuando ingresan a primaria tienen un poco más de dificultades de adaptación, en comparación con los niños que si asistieron a instancias de educación inicial o preescolar (Reimers, 2003)

Es por ello, que se hace necesario que el estado, establezca políticas educativas de educación inicial, encaminadas a la atención de las necesidades de los niños menores de seis años, que sean flexibles para todos los estratos socioeconómicos del país, incluyendo las zonas marginadas, las cuales en su mayoría no cuentan con los recursos indispensables para ofrecer una educación inicial a la población infantil.

Es por ello que debemos reconocer que la “actual oferta de la educación inicial está concentrada en la zona urbana favoreciendo a los sectores alto y medio de la

población” (Herrera, 1994:14) lo que tiene como consecuencia que la educación inicial no sea aun reconocida y valorada en dichas zonas, por lo que no se lleva a cabo en su totalidad.

Por tal motivo es necesario que el Estado cree y ofrezca alternativas que fomenten un cambio o reforma que tome en cuenta las características económicas y sociales de la población, creando espacios de capacitación y proporcionando los recursos necesarios para que la educación inicial pueda llegar a considerarse como una etapa importante y determinante en el desarrollo integral de los niños y se pueda ver como la base de la educación y pueda ser accesible para todos y que forme parte del currículo obligatorio, es decir que sea un nivel más de la educación básica de nuestro país . Por lo tanto, el Estado deberá crear políticas educativas que contemplen al individuo en una perspectiva integral abarcando de esta manera el desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades y conocimientos (Rojas, 1994).

Es importante que se vea al niño como un ser integral, que piensa, es reflexivo, capaz de poder desarrollar sus capacidades y competencias, que sea capaz de desarrollarse adecuadamente en sus diversos contextos

Es por ello, que con base en esta concepción del niño, el estado mexicano deberá contribuir a la calidad de la educación, proporcionando una estructura curricular que involucre a todos los agentes educativos, maestros, padres de familia y a los mismos alumnos, es decir, la educación inicial y preescolar deberá concebir al niño como elemento base de para su funcionamiento así como también a los actores que influyen directamente en su proceso educativo y es obligación del estado brindar los recursos necesarios que la misma requiere.

Considerando lo anterior, la Ley General de Educación en su Artículo 20 dice lo siguiente...”Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional...”

Por otro lado, la educación inicial, deberá orientarse a ofrecer una atención prioritaria a las zonas rurales, indígenas y a las poblaciones que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad como migrantes y gente de bajos recursos económicos, las personas con necesidades educativas especiales (NEE), para poder “romper las desigualdades educativas y dar posibilidades de acceso igualitario a una educación integral a todos los niños“(Rojas, 1994:89).

Es así como el Estado deberá responsabilizarse de brindar educación inicial, partiendo del reconocimiento de la formación educativa de los niños menores de seis años y la cual sentará las bases para determinar el tipo de individuo que se integrará a la vida productiva del país, tomando en cuenta las condiciones que garanticen su bienestar, salud, desarrollo integral tanto al interior de las familias como de las instituciones mismas y en general en todos los contextos en los que se desarrolle.

Por otro lado, el Estado debe reconocer la necesidad de atender la integridad del niño, por lo que es necesario entender a la orientación educativa como una alternativa para el desarrollo de la atención educativa integral, ya que a partir del proceso de ayuda a través de intervenciones educativas permite prevenir aspectos que afectan en su desarrollo, principalmente en el aspecto de formación educativa.

Es así como considero que la orientación educativa se integre al nivel educativo de inicial y preescolar a través del modelo de programas y de consultoría, los cuales permiten una atención directa o indirectamente al sujeto, con el apoyo de los diversos agentes educativos, ya que dichos modelos resultan ser los más adecuados y flexibles para trabajar el proceso de orientación en la primera infancia. De aquí la importancia de desarrollar la propuesta orientadora para desarrollar estrategias docentes que favorezcan el desarrollo de la autonomía en niños de tres a cuatro años.

Capítulo 2

El Diagnóstico

Pedagógico

En este capítulo, se pretende dar a conocer que es un diagnóstico pedagógico, cuáles son sus etapas y principios con la finalidad de entender y reconocer las necesidades que se presentan en un determinado contexto educativo.

La realización del diagnóstico pedagógico se realizó dentro del Colegio Bonaventure, con el grupo de primero de preescolar, esto con el propósito de identificar diversas necesidades y situaciones que no favorezcan adecuadamente el desarrollo del alumno, especialmente en el área de desarrollo de la autonomía, pero principalmente en la interacción de la educadora y de los recursos que utiliza para fomentar el desarrollo de dicha competencia.

2.1 Construcción conceptual del diagnóstico pedagógico.

El diagnóstico en la educación es una disciplina orientada al conocimiento de una realidad educativa, por medio de un proceso sistemático, flexible, integrador y globalizador, que tiene como base un marco teórico, para explicar la situación de un grupo o alumno, mediante técnicas diversas, que permiten detectar el nivel de desarrollo, personal, académico y social de los alumnos (Iglesias, 2005).

A través de los años, la educación generalmente tiene que enfrentar diversas situaciones que pueden afectar el desempeño de alumnos, docentes y padres de familia, por lo tanto, se hace necesario conocer las posibles causas relacionadas con los con los mismos para poder entenderlos de la mejor manera, empleando propuestas de intervención orientadora, las cuales nos permitirán prevenir o modificar dichas problemáticas.

Los programas de intervención así como su planeación y ejecución, se lleva a cabo con base en las necesidades y características de las personas sujetas a dicha intervención. Estas necesidades son detectadas a través de lo que se conoce como diagnóstico pedagógico, que se define como "una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de problemas que un alumno puede experimentar en el centro docente y su finalidad reside en detectar

las posibles causas de los trastornos escolares, para poder intervenir adecuando planes de pedagogía correctiva para su recuperación “(Álvarez, Rojo, 1984).

Para el mismo autor, el diagnóstico pedagógico se considera como una de las fases de la enseñanza y persigue tres objetivos principales:

- 1) **Apreciación del rendimiento educativo:** su finalidad es tratar los problemas que se derivan de las diferencias de capacidad y rendimiento de los alumnos, utilizando principalmente la observación, pruebas estandarizadas, así como la medición de otros factores que pueden ser responsables de originar los problemas, como pueden ser las actitudes, intereses, entorno social, valores del alumno; el diagnóstico pedagógico, evalúa también la eficacia de los programas educativos, los cuales deben conseguir un desarrollo equilibrado, mediante objetivos claros, adaptándose a las necesidades e intereses, así como a las capacidades de los alumnos, al brindar capacitaciones y preparación al cuerpo docente, a través de programas de orientación dirigidos a valorar los resultados educativos, con los padres de familia y comunidad para la solución y prevención de dificultades.
- 2) **Pronóstico:** su meta es proporcionar la información al sujeto para que logre comprenderse así mismo, identificando los factores de una situación de enseñanza-aprendizaje, que puedan interferir el desarrollo típico de la escolaridad de los alumnos.
- 3) **Pedagogía correctiva:** son los procedimientos de asistencia destinados a eliminar las situaciones perjudiciales que afectan al alumno y los que pueden ser detectados a través de un diagnóstico que nos indique la naturaleza y las causas que originan el problema y ayuda a prevenir el fracaso escolar.

En el caso específico de esta propuesta, el diagnóstico pedagógico, partió de un análisis del contexto en general, tanto de los alumnos del primer grado de preescolar para detectar cuáles eran las necesidades educativas con respecto

al desarrollo de la autonomía, así como la interacción de la educadora, la estructura y la organización interna, esto con la finalidad de poder detectar las posibles problemáticas evidentes

2.2 Etapas para la realización del diagnóstico pedagógico

En este apartado, se describen las etapas para la realización del diagnóstico pedagógico, así como las acciones para su implementación, por lo cual se requiere llevar un orden y una congruencia, para poder reunir y utilizar la información obtenida, para resolver los problemas de los alumnos y así poder brindar los apoyos que los docentes puedan requerir. Todo esto con el único fin de lograr el progreso del alumno.

Para Brueckner (1980), el diagnóstico pedagógico, implican tres problemas que constituyen las etapas del mismo, sin embargo podemos considerar dos etapas más:

- 1) Apreciación del progreso del alumno, según las metas educativas establecidas.
- 2) Identificación de los factores en la situación de enseñanza-aprendizaje, que pueden interferir con el óptimo desarrollo de los alumnos.
- 3) Adaptación de la situación de enseñanza-aprendizaje, a las necesidades y características del alumno, para asegurar su desarrollo continuo.
- 4) Formular alternativas de intervención con base en el análisis de la situación educativa, los problemas, las causas y los factores para satisfacer las necesidades de los alumnos.
- 5) Elaborar un plan de intervención que intente, mejorar o prevenir la situación educativa del alumno al satisfacer las necesidades educativas.

2.3 Ámbito del diagnóstico pedagógico.

Según el autor, José María Iglesias (2006), los ámbitos son :“diferentes grupos de problemas sobre los que se puede actuar, en las distintas dimensiones del diagnóstico escolar “; la dimensión representa un conjunto de aspectos que definen al sujeto en su totalidad; aunque el diagnóstico pedagógico puede actuar primordialmente en la dimensión académica ya que el contexto de la valoración está en la escuela, teniendo la finalidad de intervenir en la situación escolar del alumno, los datos requeridos por el diagnóstico abarcan al sujeto en su totalidad y no se centran solo en aquellos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que actúa en ámbito escolar, sin embargo la intervención, abarca el aspecto social y socio familiar ”aspectos que definen al sujeto en su totalidad”(Iglesias, 2006: 117).

Iglesias, señala que las dimensiones de intervención son tres: individual, académica y socio ambiental.

En la dimensión individual, los ámbitos de intervención son tres:

- **Ámbito biológico:** se estudian las áreas que tratan el desarrollo físico y madurativo, el estado de salud física, el estado psicofisiológico y el psico neurológico.
- **Ámbito psicomotor:** se analizan las áreas que guardan relación con la motricidad gruesa y fina, la coordinación psicomotriz, la lateralidad y el esquema corporal.
- **Ámbito cognoscitivo-intelectual:** trata las áreas relacionadas con el desarrollo intelectual, la inteligencia, las aptitudes, estilos de aprendizaje, conocimientos básicos del alumno, así como el lenguaje y el pensamiento conceptual.
- **Ámbito cognitivo:** se analizan las áreas relacionadas con los estilos cognitivos, las memorias, las creencias, la imaginación y las estrategias empleadas para la solución de problemas.

- **Ámbito motivacional:** contempla las áreas que engloban las atribuciones, expectativas, intereses y actitudes de los individuos.
- **Ámbito afectivo:** recoge datos sobre las áreas relacionadas con la historia personal del sujeto, la estabilidad emocional, rasgos de personalidad, adaptación y auto concepto.
- **Ámbito social:** recopila datos sobre las áreas de desarrollo social, habilidades sociales, relaciones interpersonales, resolución de conflictos y empatía.

En la dimensión académica, los ámbitos y áreas de intervención son:

- **Ámbito relacionado con el alumno:** se recogen datos que tienen relación con los procesos, conceptos y actitudes recogidas del currículo escolar competencias emocionales, sociales y psicológicas; atención en la áreas escolares, adaptación escolar y académica, técnicas de trabajo y estudio, aspiraciones proporcionales y rendimiento escolar.
- **Ámbito relacionado con el profesor:** se obtienen datos que nos informan sobre las áreas relacionadas con la información, especialización, experiencia, estilo y calidad docente, motivación y satisfacción profesional.
- **Ámbito del aula:** recoge datos relacionados con el ambiente dentro del aula, como motivación, relaciones maestro-alumno, alumno-alumno, ayudas, tareas, competitividad e innovación.
- **Ámbito relacionado con programas y medios educativos:** toman en cuenta las áreas que guardan relación con los contenidos de las materias, las actividades de aprendizaje, la metodología didáctica, recursos disponibles y tipos de evaluación.

- **Ámbito de la situación escolar:** toma en cuenta el aspecto físico del edificio, recursos de personal, materiales, organización y funcionamiento de servicios especiales como los servicios de orientación y las relaciones con la familia y la comunidad en general .

En la dimensión socio ambiental, las áreas de intervención son:

- **Ámbito familiar:** toma en cuenta las áreas relacionadas con la clase social tamaño y configuración familiar, interacción, valores, expectativas educativas y aspectos socio académicos como la cooperación con el centro escolar, los conocimientos que se tengan sobre el sistema educativo y su funcionamiento.
- **Ámbito de grupos o pares:** se recopila la información sobre las áreas relacionadas con los aspectos como la edad, la clase social predominante, valores, actitudes, intereses, grado de conocimiento sobre el sistema educativo, actitudes hacia el centro escolar, las materias y tareas escolares, así como, expectativas académicas.
- **Ámbito de la comunidad:** toma en cuenta factores como aspectos sociales estructurales, demográficos y procesuales y académicos.

Para la realización de esta propuesta se tomaron en cuenta varios aspectos en consideración el ámbito relacionado con el profesor, ya que al realizar su práctica diaria puede aportar información relevante, es quien conoce las destrezas, habilidades, fortalezas y debilidades de sus alumnos, los aspectos de relación social de cada uno, así como su desenvolvimiento dentro y fuera del aula.

De acuerdo con Iglesias Cortizas (2005), se recuperan aspectos como calidad docente, satisfacción personal, estilos, calidad, formación especialización.

Otro ámbito que se tiene en cuenta es el cognitivo en relación al aspecto individual de los alumnos, ya que es importante definir las formas de aprendizaje de los mismos, así como la forma en la que se construye y apropia de sus conocimientos. Otro ámbito que se trabajara es el ámbito del aula, para recopilar

la información necesaria como la relación maestro –alumno, alumno-alumno, motivación, ambiente, competitividad, etc., pero principalmente y el punto de la propuesta es el desarrollo de los procesos de autonomía en los niños de preescolar en el ambiente áulico.

2.4 Técnicas e instrumentos de diagnóstico.

En este apartado se mencionan las técnicas e instrumentos del diagnóstico pedagógico, que fueron utilizados para recopilar los datos e información importantes que, a su vez, me permitieron conocer y analizar la manera en que se presenta la adquisición de la autonomía en niños de tres a cuatro años; esto se dio a través de la observación directa en el ambiente (diario de campo), el cuestionario y la entrevista, debido a que fueron los instrumentos utilizados en el presente trabajo.

La observación no se limita únicamente al sentido de la vista, pues implica todos los sentidos para captar todos los ambientes y a sus actores, lo que nos hace adentrarnos en situaciones sociales y mantener un papel activo y una reflexión permanente, mientras se está atento a todos los detalles, situaciones, e interacciones. Será relevante la observación del ambiente físico, social y humano, las actividades individuales y colectivas, los hechos relevantes, ocurridos en el ambiente de los individuos, los artefactos que se utilizan, tanto para niños como docentes y las funciones que cubren (Hernández, 2006). De dichas observaciones pude recopilar información en un diario de campo de tal manera que me permitió tener un registro de las conductas observables y de las experiencias en el ambiente.

Por otro lado, el cuestionario es un instrumento para la recolección de datos e información, con una serie de preguntas ya sea, cerradas o abiertas respecto a una o más variable. Dicho cuestionario fue dirigido a los padres de familia y consta de 10 preguntas en relación al desarrollo de la competencia autónoma del niño preescolar (anexo 1)

La entrevista por su parte, se puede decir, que es una reunión para intercambiar información de una persona a otra, a través de preguntas y respuestas, las cuales pueden ser abiertas o cerradas respecto a una o más variables a medir (Hernández, 2006). En palabras de Álvarez Rojo (1985)...”la entrevista es una técnica esencial para la consecución del objetivo último del diagnóstico pedagógico: la pedagogía correctiva “[...]”.

Este instrumento fue dirigido a los docentes, asistentes y directivos del colegio (ver anexo 2) con la finalidad de obtener un registro acerca del conocimiento de la competencia de la autonomía en el preescolar y del PEP, así como de las acciones que aplican para fomentar o no la competencia, si cuentan o no con alguna estrategia definida así como de las actividades que realizan.

Es importante mencionar que la observación del grupo de primero de preescolar, fue la principal herramienta de diagnóstico, tanto del ambiente del aula, así como de la institución en general, estas observaciones fueron registradas en un diario de campo, tomando en cuenta los aspectos más importantes del día, como son objetivos de clase, estrategias y anécdotas en general.

Otro instrumento que se utilizó, fue como se mencionó anteriormente, un cuestionario y una entrevista la cual se realizó con las docentes encargadas de grupo, así como las asistentes y directivos del colegio, esto con la finalidad de obtener el registro de datos como el nivel educativo del personal, así como el conocimiento que tienen respecto al programa escolar y el desarrollo de la competencia autonomía.

Es importante mencionar que dichos instrumentos se aplicaron durante el periodo de prácticas y se realizaron durante el horario escolar, el análisis y resultados de los instrumentos se presentan en un apartado más adelante.

2.5 Presentación de resultados.

Dentro de este apartado, como su nombre lo indica, se presentarán los resultados obtenidos con la aplicación de los diversos instrumentos de diagnóstico. Dicha

información incluye datos importantes referentes al contexto, a los sujetos de atención, así como factores y destinatarios de la orientación y nos dará la oportunidad de diseñar una propuesta de Orientación pedagógica para desarrollar estrategias docentes que favorezcan el desarrollo de la autonomía en el niño de tres a cuatro años de edad.

Los instrumentos aplicados a las docentes de preescolar y asistentes educativos (ver anexo 2) arrojaron una serie de respuestas que son importantes para el desarrollo de la propuesta de intervención, una constante, es la falta de tiempo por parte de las educadoras para poder fomentar actividades que desarrollen la competencia de la autonomía ya que mencionan “los niños desarrollan su autonomía al tener libertad de hacer cosas y es imposible planear diariamente actividades solo de autonomía” (entrevista febrero 17 2009).

Las asistentes comentan que “no hay tiempo para dejar que los niños se laven los dientes o coman solos, ya que en algunos también se debe hacer cambio de pañal y deben tenerlos listos, cambiados y peinados para la hora de la salida” (entrevista febrero 19 2009).

Por otro lado en los cuestionarios realizados a los padres de familia, se pudo obtener su punto de vista acerca de las diversas actividades y en general de los aspectos que consideran importantes en el desarrollo de las habilidades de sus hijos, por lo cual considero importante su opinión.

2.5.1 Contexto

En este apartado se realiza un análisis del contexto escolar, ya que es importante conocer las condiciones del lugar de trabajo, pude identificar algunas situaciones que se presentan en el día a día de la institución, ubicando recursos materiales y humanos con los que se cuenta, así como las interacciones de todos los agentes educativos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de preescolar.

La institución donde se realizó el diagnóstico pedagógico, es “El Colegio Bonaventure (CBV)”, es un colegio de carácter privado, el cual atiende a niños de educación inicial (maternal) y preescolar, se encuentra ubicado en la calle de Emilio Carranza #62 col. Zacahuizco en la delegación Benito Juárez, atiende en un horario de 8 am a 6 pm.

En esta institución trabaja con el Programa de Educación Inicial (PEI) y el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004.).

A continuación se mencionara, la filosofía, visión y misión de la institución:²

Filosofía

Brindar autonomía a los niños para que a través de su desarrollo, conciben la enseñanza-aprendizaje, como un proceso natural en su vida.

Misión

Brindar al niño un buen comienzo escolar en un ambiente socio-emocional cálido y seguro promoviendo aprendizaje activo y el desarrollo de su autonomía en las áreas: social, emocional, intelectual, motriz, artística y de lenguaje.

A través de la mejora continua de nuestro equipo docente motivando su capacitación, desarrollo profesional y personal, ofreciendo a nuestra comunidad una institución educativa que brinde confianza y seguridad sobre un buen comienzo escolar para sus hijos.

Valores

La escuela como espacio de socialización pretende integrar al niño en un ambiente en el que los valores de respeto y equidad se vivan diariamente a través de sus actividades, fortaleciendo su conocimiento, autoestima, manejo de sentimientos, emociones, empatía y confianza. Así como el aprecio a la diversidad, toma de decisiones, comunicación asertiva y la capacidad de cooperación.

Visión

Ser una comunidad educativa donde se promueva el aprendizaje activo e individualizado impulsando el desarrollo de una personalidad saludable, respetando el crecimiento y avance natural de la niñez. Mantener una capacitación y actualización continua del equipo docente, así como la mejora en las condiciones del medio escolar.

² www.cbv.edu.mx (octubre 2010).

También es importante conocer la infraestructura, ya que es un elemento fundamental para que se cumplan en gran medida, las metas y objetivos de la institución

Las instalaciones cuentan con tres niveles: planta baja en donde se encuentra el patio, comedor, cocina, salón de usos múltiple, jardín, arenero, biblioteca, dirección y cocina y dos baños para niños y el de personal, el primer nivel se encuentran las aulas de maternal, preescolar 1, 2, preprimaria, cada una de las aulas, está organizada por escenarios de arte, construcción, área tranquila, de lectura, área de hogar y de representación, los salones de preescolar cuentan con un área de taller de matemáticas en la cual hay una serie de materiales específicos para trabajar las habilidades de desarrollo matemático y también cuentan con un área de escritura y los salones de inglés, bebedero, baños de niños y niñas, se cuenta con escalones y barandales de seguridad a medida de los niños, en el segundo nivel se encuentra el taller de artes plásticas y bodega de material y, el último nivel es donde se encuentran las áreas de juegos.

Los salones y espacios están diseñados para atender a un máximo de 20 niños por grupo, sin embargo el grupo de maternal sólo puede atender a un máximo de 10 niños, esto debido a que los alumnos del grupo son muy pequeños y requieren de una mayor atención.

La población total del colegio es de 45 niños, entre los dos y seis años de edad, cada grupo tiene una población aproximada de entre 8 y 15 alumnos.

El grupo de preescolar 1 está conformado por 9 niños, siendo 5 niñas y 4 niños de 3 a 4 años de edad.

Una vez reconocido el espacio me pude percatar que el colegio cuenta con la infraestructura indispensable para poder llevar a cabo las actividades pertinentes y lograr los objetivos y propósitos que son planteados por los programas o políticas educativas.

Sin embargo, la infraestructura no es aprovechada en su totalidad por las educadoras, ni las áreas de los salones son utilizadas para el propósito por el cual se diseñaron, debido a que no programan situaciones didácticas que implique el uso de las instalaciones de la escuela y, por lo tanto, limitan a los alumnos, ya que no se le da el uso a dichas instalaciones como recurso que permita el cumplimiento de sus objetivos educativos.

El perfil académico de todas las educadoras titulares es de nivel licenciatura, siendo dos Licenciadas en Pedagogía, una Lic. En educación preescolar, tres técnicos en asistente educativo, una Lic. En artes plásticas, una Lic. En educación física, una Lic. En música, sin embargo las docentes de inglés únicamente cuentan con el diploma de nivel teacher's, sin tener otro de especialidad en educación.

Se trabaja con el Programa de Educación Preescolar (PEP2004) y el Programa de Educación Inicial (PEI) oficiales de la SEP, los que se plantean desde un margen referencial de aprendizaje activo.

El cuerpo docente está conformado por once maestras, una titular para cada grupo, una maestra de inglés, una de artes plásticas, tres asistentes educativas una para cada grupo (a la cual se le denomina segundo adulto), excepto por el grupo de preprimaria, también una maestra de educación física, una de música y una de computación, el cuerpo directivo está conformado por una coordinadora de inglés, una de español, la directora, el administrativo se encuentra conformado por el contador, una secretaria, de mantenimiento y cocina se cuenta con dos personas siendo un total de 19 personas en la plantilla del colegio.

Todas estas áreas tienen como propósito lograr que el niño tenga todas las atenciones educativas de acuerdo con sus necesidades e intereses.

2.5.2 Sujetos de atención

Los sujetos de atención, son definidos como aquellas personas que tienen una participación relevante en el proceso educativo y que están inmersos en las posibles problemáticas que pueden presentarse en el mismo.

Esta propuesta en particular, está planeada para trabajar con los maestros de grupo, debido a que ellos son los que llevan a diario la práctica educativa, comparten y conocen las habilidades y deficiencias de los alumnos y con la finalidad de apoyarlas en su tarea, así como saber qué conocimientos poseen acerca del Programa de Educación Preescolar, no como forma de comparación si no como referente, ya que son datos relevantes para su desempeño y la mejora de su práctica educativa.

Un aspecto importante es que logren reflexionar acerca de su práctica y con ello contribuyan a mejorar el proceso de Enseñanza- aprendizaje, para que de este modo les sea más fácil, adquirir nuevos aprendizajes y desarrollar estrategias adecuadas.

Sin embargo, los beneficiados de dicha propuesta son los niños, ya que el educador al descubrir e implementar estrategias, que enriquezcan su práctica educativa y, sobre todo, la lleven a cabo favorecerá el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos.

También se toma como referente el aspecto individual de los alumnos teniendo en cuenta las habilidades, aptitudes y destrezas que tiene, durante las actividades rutinarias que se efectuaron dentro y fuera del salón de preescolar¹ (kinder¹) y en donde pude percatarme que la mayoría de los niños no cuenta con el desarrollo de las habilidades de autonomía necesarias a su edad.

2.5.3 Factores y destinatarios de la orientación.

En este apartado, se muestran los resultados obtenidos de las observaciones y de las entrevistas realizadas a las docentes, también se presentan los factores que determinan la situación educativa del alumno.

Las observaciones se realizaron en el grupo de preescolar 1 (kinder1) y están centradas en las actividades que la docente realiza durante su jornada escolar, se realizaron en este grupo, debido a que son niños de primer ingreso y considero importante detectar las necesidades a tiempo y no cuando los niños estén por egresar de preescolar. En este caso me enfoco en el desarrollo de la autonomía, ya que es importante que desde pequeños desarrollen estas habilidades.

Estas observaciones, se registraron en una bitácora o diario de campo, para después realizar el análisis correspondiente.

Los destinatarios de esta propuesta, como se mencionó anteriormente, son las docentes de educación preescolar y tiene la finalidad de apoyarlas en su tarea educativa, buscando una reflexión de la misma para poder desarrollar estrategias que enriquezcan su práctica.

Durante las observaciones realizadas en grupo de preescolar 1, se presentó la siguiente situación:

Observación:

- La maestra planeó, una actividad de pintura, les pide a los niños que saquen su bata y se la pongan sobre el uniforme (las batas se abrochan por la parte de atrás con velcro), los niños se dirigen a su “locker” y toman su bata, algunos intentan colocársela, pero la mayoría, se forma para esperar que la asistente se las ponga y cierre, esta actividad tomo aproximadamente 15 minutos, de los 9 niños que conforman el grupo solamente dos se colocaron la bata por ellos mismos. Al tener su bata ya puesta, la maestra comienza a repartir el material y les entrega un recipiente con

pintura a cada uno, les pide pinten diferentes líneas al ritmo de la música (Diario de campo 18 de noviembre 2008).

Durante esta observación me percate que la docente debe generar más actividades que fomenten el desarrollo de la competencia autónoma, ya que no intervino, ni fomentó que los niños se pusieran la bata por sus medios, si no que espero, a que la asistente terminara de vestirlos para entonces poder continuar con su clase.

Otro aspecto que me dio elementos para determinar la falta de estimulación adecuada en el desarrollo de la autonomía fue el siguiente:

- Los niños salen del salón para su clase de educación física, al regresar de la misma, la maestra pide que se formen para lavarse las manos y tomen su lunch, en ese momento la asistente ya tiene los manteles en la mesa y saca los recipientes de alimentos de los niños para calentarlos, los coloca en su lugar, cuando los niños regresan ya está lista la mesa con sus alimentos, algunos niños que aún no utilizan de manera adecuada los cubiertos, son alimentados por la asistente, la educadora, no fomenta en ningún momento que tome el tenedor, comenta que es para optimizar tiempos, ya que es muy corto el tiempo para desayunar y tomar su recreo (Diario de campo 24 de noviembre 2008).

Como se puede observar, la acción que ejerce la educadora a la hora del lunch, es poco adecuada, ya que no fomenta en los niños, hábitos de alimentación, ni el uso correcto de los instrumentos (manteles, cubiertos, etc.), nuevamente se mantiene al margen de la situación, dejando la responsabilidad a la asistente educativa, lo cual afecta directamente al proceso de adquisición de autonomía en el niño.

Es importante mencionar que se trabaja con el Programa de Educación Preescolar 2004, el cual indica que las educadoras deben desarrollar gradualmente la autonomía en sus alumnos, sin embargo, esta condición no se cumple, ya que no

hay actividades, mucho menos estrategias por parte de la docente para fomentar la independencia de los niños, convirtiéndose en un factor clave, que determina su situación educativa.

Si bien el PEP 2004, no menciona ni actividades, ni especifica el modo o proceso en el que se debe dar, la adquisición gradual de la autonomía, es importante que las docentes, busquen recursos o elementos que enriquezcan dicha competencia en su jornada diaria.

En otro punto, de acuerdo con las entrevistas realizadas al personal, se identificó, que las maestras titulares cuentan con un grado de licenciatura en pedagogía o educación preescolar, las docentes de las áreas de música, educación, física, etc., también deben contar con una licenciatura en su área, ya que es un requisito indispensable para laborar como maestra titular en la institución, solamente la maestra de inglés y las asistentes cuentan con carrera técnica o solo con diplomado en idiomas.

La razón por la cual es importante destacar la formación de los docentes, es porque incide y puede determinar la práctica que las educadoras realizan día a día. Por otro lado, con los cambios en el programa de educación preescolar en el 2004 y 2011, se les pidió un análisis de su práctica docente, así como en el del alumno, el nivel de aprendizaje, el uso de recursos, etc. Esto implica realizar una praxis educativa innovadora, orientada hacia qué, cómo, cuándo, a quién y para qué enseñar, y convertirse en un profesional de la educación, reflexivo y crítico.

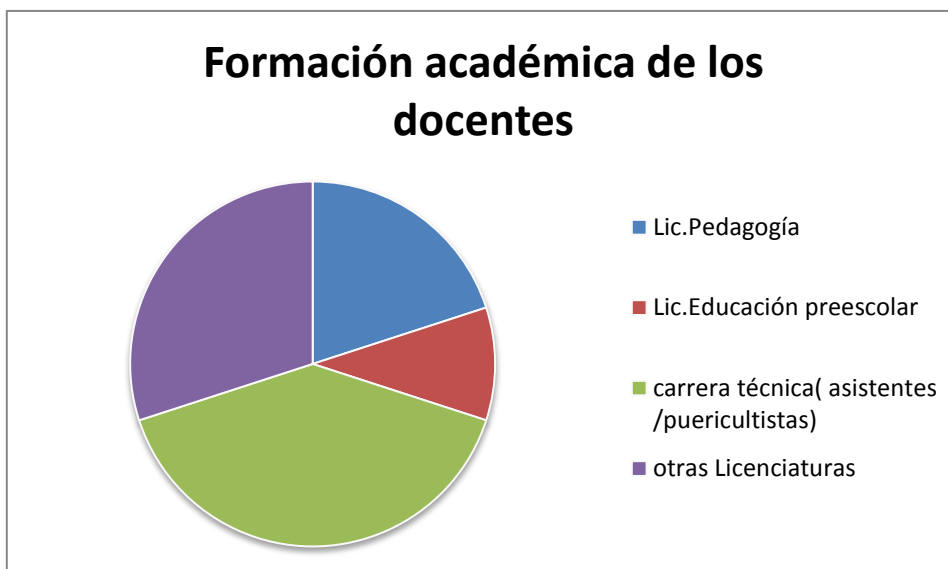
Por lo mencionado anteriormente es importante conocer el perfil del docente, ya que éste se refleja en sus avances programáticos, sus actividades y su forma de evaluación.

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados.

Descripción: El la gráfica 1, sobre la formación académica de los docentes que el 40% de los profesores tienen una carrera técnica, como asistentes educativas o

puericultura El 30 % de los docentes cuentan con una licenciatura en diversas áreas relacionadas con la educación de artes, educación física, música, etc.

El 20 % cuentan con una licenciatura en Pedagogía y solo el 10% de la plantilla docente cuenta con una licenciatura en educación preescolar.



Interpretación:

Estos resultados reflejan en la práctica diaria, la falta de estrategias, así como la poca importancia que las educadoras brindan a los procesos del desarrollo gradual de la autonomía, ya que las asistentes educativas son las encargadas de atender las necesidades básicas de los alumnos, dejando de lado los procesos de desarrollo de la autonomía, por otro lado, los docentes de educación física, música, etc., se involucran poco en otras actividades, centrándose en su asignatura únicamente.

Por lo mencionado anteriormente, es evidente que se pierden de oportunidades de aprendizaje, en lo relacionado al desarrollo de la autonomía y es por ello que se busca con la realización de esta propuesta mejorar la práctica docente para el beneficio de los alumnos de primer grado de preescolar.

Algo importante de mencionar es que en el caso particular del CBV, es que la mayoría de sus maestras titulares no cuenta con la licenciatura en educación preescolar, por lo que centran su atención a desarrollar únicamente aspectos de enseñanza de la lectoescritura y matemáticas, haciéndolo de una manera tradicionalista, a través del trabajo de escritorio, dejando de lado los otros aspectos del desarrollo del niño, sin embargo las que sí cuentan con el perfil de educación preescolar, suelen tener más flexibilidad al utilizar materiales concretos o hacer de una manera lúdica las actividades a través de canciones o juegos .

Otro aspecto que se mencionó en las entrevistas, fue el uso de los espacios y ambientes de las aulas, ya que éstas tienen una función definida y no son utilizadas ni como recursos educativos, ni de manera adecuada, ya que solo se utilizan como instrumento de transición de actividades o de tiempo libre. Las docentes coinciden que el brindar libertad para jugar y poder manipular el material de los espacios, es la forma en que propician que los niños desarrollen aspectos de la autonomía, sin embargo no fueron específicas las actividades, ni en la forma en que implementan estrategias definidas para ello.

Entrevistas:

En una de las entrevistas una educadora menciona: “los niños al jugar libremente se vuelven independientes, por eso los dejo y no intervengo” (entrevista 12 mayo 2009).

Algo importante que pude notar durante las entrevistas, es que las educadoras, delegan muchas responsabilidades en las asistentes, incluidas las actividades de juego con los niños, centrándose en la entrega de reportes, evaluaciones, etc., por lo tanto no se ha brindado la importancia al Programa de Educación Preescolar y hay un profundo desconocimiento del mismo, esto a pesar de que los jueves de cada semana se reúnen en sesiones de colegiado³,

³ este espacio está destinado para poder tratar asuntos relacionados con los alumnos y aspectos que no se tratan en las juntas técnicas, sin embargo en las reuniones se tratan otros aspectos que no están enfocados con los procesos de enseñanza – aprendizaje

Sin embargo al entrevistarme con las coordinadoras, mencionan que debido a que es un colegio privado, están obligados a dar un servicio de calidad a los padres de familia, por lo cual es indispensable que se encuentre el personal de apoyo en los grupos, esto con el fin de optimizar tiempos y los niños puedan alcanzar los objetivos planteados por la institución, esto haciendo referencia a que al egresar los niños deben cumplir con ciertos estándares, que se centran en el desarrollo de la lectura y escritura, así como en habilidades matemáticas.

Por lo tanto la falta de capacitación, hace que no pueda darse de manera adecuada el desarrollo de la competencia de la autonomía, ya que las maestras y las asistentes, no cuentan con la suficiente capacitación que les permita desarrollar actividades e implementar estrategias adecuadas que favorezcan la misma, por lo que impacta directamente la situación educativa en relación con el programa de educación preescolar.

Estos resultados se obtuvieron durante el diagnóstico, lo cual proporcionó la información necesaria, que me permitió identificar factores que impiden el desarrollo de la competencia de la autonomía en los alumnos, principalmente, en el desarrollo de la actividad docente, la cual se ve seriamente afectada, al tener un profundo desconocimiento del programa y al no utilizar las estrategias necesarias, esto debido también en parte a la prioridad que se le da a otras áreas como lo son las habilidades matemáticas o a la organización de eventos.

2.6 Análisis e interpretación de resultados.

En este apartado se presentan, como su nombre lo indica, el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos durante el diagnóstico pedagógico con la finalidad de tener la información relevante, que me permita justificar la propuesta.

Gracias a las observaciones realizadas y que fueron registradas en el diario de campo, pude corroborar que las docentes titulares de grupo y las asistentes no han propiciado el desarrollo gradual de la autonomía en los niños, ni buscan

estrategias para poder hacerlo de manera regular en sus aulas; lo que genera a su vez que los niños no desarrollen favorablemente otras habilidades, destrezas y herramientas cognitivas y que son fundamentales para su desarrollo, no solo académico, sino a lo largo de su vida, tales como la capacidad de análisis, reflexión, elección de planes y toma de decisiones, la interpretación, etc., habilidades que serán indispensables para su formación en cualquier ámbito en el que se desenvuelvan, ya que les permiten, ser sujetos capaces de resolver conflictos que se les presenten a lo largo de su vida.

Niños

Durante las observaciones se presentaron varias situaciones dentro y fuera del aula, en las que me pude percatar de que los niños no son capaces de tomar decisiones, ni tienen iniciativa propia para poder comenzar o elegir alguna actividad, ya sea durante el recreo o en el salón, la mayoría son inducidas directa o indirectamente por las asistentes o educadoras de grupo, un ejemplo de esta situación es la siguiente:

- Durante el recreo los niños juegan libremente en el patio con los juguetes que se encuentran en el espacio para ese fin, "Juanito"⁴ se acerca y toma un triciclo, "Nala" al ver que el que ella quería estaba ocupado, no toma otro, se dirige a la asistente y le pregunta "miss ¿cuál bici agarro?, Juanito tiene la mía", la asistente se acerca y le da un triciclo. (diario de campo 18 noviembre 2008)

Como podemos observar en este ejemplo, la asistente resolvió la situación, quitando la oportunidad a que la niña lo hiciera por cuenta propia, aun cuando tenía la opción, "Nala" no cuenta con la suficiente iniciativa para tomar otro triciclo.

- Durante la clase, la maestra avisa que van a trabajar en grupos pequeños (para esta actividad cada niño debe elegir el material con el que quiere trabajar la actividad), para el trabajo de mesa,

⁴ Por respeto a la identidad de los alumnos se decidió cambiar los nombres originales.

tiene tres mesas con diversos materiales, los niños comienzan a elegir, tardan en hacerlo y la maestra asigna a cada uno el material, Daniel y Rosa protestan “yo no quiero masa, quiero bloques”, “miss yo quiero pintar”, la maestra visiblemente molesta les comenta “ si no quieren trabajar con el material que les di, entonces no trabajan” Rosa comienza a llorar y es mandada en forma de castigo a la “silla de pensar” y se le retira el material (diario de campo 9 de enero 2009).

Es importante resaltar que debido al tiempo de espera la maestra impuso el material a los niños y quita oportunidades de decisión así como de iniciativa, nuevamente no se respeta el proceso propio de los niños, aún cuando es una actividad que está planeada específicamente para la toma de decisiones

Docentes

Un ejemplo que me permite justificar el hecho de que los alumnos no han desarrollado de manera adecuada su proceso de autonomía, es el siguiente:

- La docente planea una actividad que le denominan PTR⁵, los niños se sientan en círculos y después de una canción de saludo, la maestra comienza a mostrar unas tarjetas con las imágenes de cada uno de los escenarios y da a escoger a los niños, en cual quieren trabajar, les va preguntando uno a uno qué material y qué actividad van a realizar, los niños sólo escogían el material o el escenario, pero al momento de tener que indicar cuál actividad planeaban hacer, los niños no sabían expresar qué podían realizar, la maestra inducía las respuestas de los niños, diciendo “¿Nala, tú querías cocinar con Rosa o quieres construir torres con Diego?, porque tardaban demasiado

⁵ PTR (planeación, trabajo, retroalimentación), se refiere a una actividad en donde los niños se sientan en círculo, escogen uno de los escenarios que van hay en el salón y deben compartir de manera verbal cual es el escenario, material y actividad que van a utilizar, para finalmente reflexionar acerca de que hicieron durante ese periodo. Es una actividad básica en el modelo High Scope.

tiempo en decidir que material o la actividad que realizarían, la maestra termino asignándoles su escenario y actividad. (diario de campo febrero 11 del 2009).

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que los niños no mostraron iniciativa para la elección de material o para expresar sus preferencias, tampoco fueron capaces de poder planear la actividad que iban a realizar.

La falta de estrategias y actividades que fomenten habilidades de pensamiento como de expresión, el de reflexión o elección de planes es un factor determinante que afecta el desarrollo de la autonomía en los alumnos, es decir, puede observar cómo las docentes no utilizan los recursos con que el colegio cuenta, porque están más centradas en “optimizar tiempos”, dirigen las actividades de un modo reactivo, ya que al notar que el niño no puede con la demanda de la tarea asignada, se desesperan y ellas indican lo que se debe hacer y no fomentan que los niños busquen ese aprendizaje reflexivo. No fomentan, ni propician que los niños desarrollen su independencia y la iniciativa propia lo que se traduce en un bajo desempeño académico, desafortunadamente debido a la presión a la que están sometidas, al tener que cumplir con los estándares de calidad que el colegio demanda.

Por otro lado, también a partir de las entrevistas y observaciones en el ambiente, durante el diagnóstico pedagógico, me pude percatar que las docentes no planean las situaciones didácticas, que fomenten el desarrollo de la autonomía, no utilizan los recursos, ni espacios con que cuenta el colegio. Esto debido en gran medida a la falta de conocimiento del PEP2004, ya que no reconocen la importancia del desarrollo de las competencias, así como también existe un desconocimiento por falta de capacitación en cuanto a los aspectos y principios pedagógicos del mismo.

En cuanto al contexto, el colegio cuenta con las instalaciones, recursos, personal etc., para que se dé el aprendizaje óptimo de los alumnos, sin embargo algo que es evidente, es la falta de propuestas por parte de las docentes titulares, ya que centran su atención en las áreas de lecto escritura y matemáticas, dejando de lado

otros aspectos del desarrollo del niño, también es notorio que las asistentes educativas, juegan un papel determinante en la falta de desarrollo de dichas actividades.

- En una actividad planeada para trabajar con masa, que en un principio tenía que ser elaborada por los niños, la maestra, decidió que se iban a ensuciar mucho y que tendría que lavarles las manos, por lo que pidió a la asistente que preparara la masa y se las repartiera a los niños (diario de campo enero 10 2009).

Este es un claro ejemplo, de cómo los docentes de grupo no le prestan la importancia suficiente a procesos tan básicos como vaciar, abrir, guardar, etc.; esto debido a que cuentan con el apoyo de las asistentes y priorizan otras actividades, es por ello que las docentes de grupo, puedan desarrollar estrategias que permitan promover gradualmente los procesos de autonomía de manera cotidiana, sin tener que dedicar una actividad en especial al desarrollo de la misma, entendiendo que la autonomía no solo es “dejar a los niños libres” para que jueguen .

- “Dejo que los niños jueguen libremente, que sean libres y exploren cuando están en el recreo, así aprenden a ser independientes “(entrevista a la titular de preescolar 1, Febrero 2009).
- “En mi experiencia si sé que se les ayuda mucho a los niños, pero, es para poder trabajar rápido, tenemos que cumplir con el programa de matemáticas y lectura y el dejarlos libres para que ellos hagan las cosas, nos quita mucho tiempo ...” (entrevista titular preprimaria, febrero 2009)

Ahora bien, a mi parecer, la actitud por parte de los docentes se debe a la presión institucional que en consecuencia genera un desconocimiento del programa y situaciones didácticas que no estén bien planeadas, actividades sin objetivos

claros o sin un objetivo en particular, etc., debido a la importancia que se brinda a otras actividades.

Así como lo mencione anteriormente, los niños, se encuentran por decirlo de alguna manera, en un nivel bajo con respecto al desarrollo de la competencia de autonomía, el programa de educación Preescolar, dicta que deberá fomentarse gradualmente la adquisición de la autonomía de acuerdo al nivel con el que se encuentran, sin embargo como he venido demostrando aún no desarrollan las habilidades básicas de autocuidado, ni aspectos como toma de decisiones o iniciativa propia.

Es importante considerar que los niños van desarrollando esa autonomía, con las actividades que va realizando por sí solo, tanto en casa, como en el colegio, sin embargo, es responsabilidad de los docentes poder fomentar esos espacios y oportunidades de aprendizaje, en los cuales por medio de la relación social y la participación guiada, los niños sean co-responsables, colaborativos y que gradualmente adquieran su autonomía, sin embargo las educadoras no cuentan, con una idea clara de lo que es la competencia de la autonomía, ni de qué manera se manifiesta o cuando ya está adquirida, ya que en su mayoría coinciden en que es dejarlos en libertad.

Padres de familia

“Desde el día en que nacen, los niños viven en una familia que configura sus creencias, actitudes y acciones” (Hohmann,1999: 93), es evidente que el impacto de la vida familiar, se ve reflejado en el día a día dentro del salón de clases, por lo tanto es muy importante, vincular el trabajo escolar con la vida familiar, para así poder impactar realmente en el aprendizaje y desarrollo de los alumnos, como lo mencioné anteriormente se realizó un cuestionario a los padres de familia (ver anexo 1), en los cuales la mayoría hicieron referencia a los procesos de autonomía como los que se dan a través de la madurez física, refiriéndose a que los niños puedan ser capaces de moverse y desplazarse con libertad de un lugar a otro, también mencionan que es el momento en que pueden empezar a

reconocer sus cosas y a valerse por ellos mismos en cuestiones de autocuidado e higiene, sin embargo al cuestionárseles acerca de indicadores como elección de ropa, juguetes, o gustos en general, no apoyan el hecho de sentir que sus hijos a la edad de tres años sean capaces de decidir por ellos mismos, considerándoles inmaduros para poder hacerlo, aún en cuestión de gustos e intereses de los niños.

Una pregunta que fue relevante en el cuestionario, hace referencia a la importancia que los padres de familia dan a las asignaturas o contenidos que consideran importantes que se imparten en el colegio y el 100% de los padres encuestados, coincidieron en el desarrollo de la lectura y escritura, siguiendo matemáticas, inglés y educación física como las más importantes, nadie mencionó el desarrollo de habilidades sociales o de autonomía en dicha encuesta.

Lo anterior puede justificar de algún modo el hecho de que tanto las autoridades del colegio como los docentes dan prioridad a estos aspectos del aprendizaje y restan importancia a cuestiones sociales o de autonomía.

Directivos.

Durante el periodo de las observaciones, pude percatarme de que las autoridades del colegio, no ha brindado la importancia en cuanto a los principios pedagógicos, contenidos y propósitos fundamentales del PEP2004, ya que prestan mayor importancia a la planeación de eventos, pero principalmente a la adquisición de nociones matemáticas que están por encima de los aspectos que marca el Programa de educación preescolar, esto debido a que deben cumplir con un estándar de “excelencia académica” en el cual el perfil de egreso de los niños marca, que deben saber resolver operaciones básicas, tales como, sumas, restas e incluso multiplicaciones a los 6 años, dejando de lado por completo las habilidades básicas de autonomía, lenguaje, desarrollo psicomotor, etc.

Estos resultados, fueron recopilados a través del diagnóstico pedagógico, proporcionando información muy importante, que permiten identificar los factores que impiden el adecuado desarrollo de la competencia de la autonomía.

Finalmente es importante mencionar que los alumnos no han desarrollado adecuadamente la competencia de la autonomía, debido a la falta de estrategias y actividades que la fomenten y enriquezcan.

2.7 Detección de necesidades educativas.

A partir de la información, que se pudo obtener por medio de las técnicas utilizadas, para la realización del diagnóstico, puedo señalar que los alumnos del primer grado de preescolar del Colegio Bonaventure, no cuentan con un nivel de autonomía, correspondiente a su edad, con el cual lograr satisfacer sus necesidades básicas, como lavarse los dientes, manos, ir al baño, utilizar cubiertos, abrir y cerrar envases, así como la elección de materiales o actividades que sean de su agrado, motivos que dejan ver la falta de la estimulación de la competencia “adquieren gradualmente mayor autonomía” (PEP 2004) que establece el programa.

Lo anterior se debe en gran medida a que las docentes, no cuentan con recursos, ni estrategias que propicien el desarrollo de la autonomía, por lo tanto, es importante que se diseñe una propuesta de intervención orientadora, que permita proporcionar a las docentes las herramientas para que puedan desarrollar estrategias que fomenten el trabajo de la competencia de la autonomía y que puedan ser aplicadas dentro y fuera del salón de clases.

“La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias...” (PEP, 2004).

Niños: el énfasis en adquirir procesos que gradualmente desarrollen la autonomía en el aspecto de toma de decisiones e iniciativa propia, se debe en gran medida a fomentar en los alumnos de primero de preescolar, es considerar que cada niño es competente como individuo, por lo anterior considero prioritario los siguientes puntos.

- Guiar a los niños en actividades que desarrollen intencionalidad, es decir apoyarles a tener un objetivo claro al trabajar con algún material
- Hacer elecciones y expresar planes
- Resolver problemas en el juego
- Atender a sus propias necesidades
- Expresar sus sentimientos
- Participar en rutinas de juegos

El programa de educación preescolar, dentro de sus propósitos, considera los aspectos importantes que se deben estimular en el niño, además de señalar, que la educadora será la responsable de que los alumnos vivan experiencias que apoyen el desarrollo del aprendizaje.

Los primeros dos propósitos fundamentales del programa, nos indican que los alumnos:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

De ahí la importancia de propiciar ambientes favorables dentro y fuera del aula que permitan el logro de los propósitos, especialmente el que hace referencia a la

autonomía y que cómo se puede observar es el que da pie, al desarrollo de la propuesta que se plantea en el capítulo 3.

Padres de familia

- Destacar la importancia de fomentar procesos de autonomía en sus hijos, a través de actividades sencillas que puedan realizar en casa.
- brindar información detallada sobre la importancia del desarrollo de la iniciativa en niños preescolares
- generar un papel de guía activo en el desarrollo de sus hijos
- generar espacios de comunicación efectiva entre todos los agentes del contexto educativo (padres de familia- docentes- directivos)

En lo referente a las necesidades de los docentes pude observar que:

- se requiere mantener una constante capacitación y actualización del cuerpo docente, centrándose en el desarrollo de la autonomía y la relación que tiene el favorecimiento de estas competencias para que el niño pueda desenvolverse en la sociedad.
- Crear relaciones abiertas y positivas entre adultos y niños
- Adquirir un papel de guía que se involucre en positivamente en todas las actividades
- Enfocarse en las fortalezas de sus alumnos
- Generar un ambiente de participación, el cual genere la adquisición gradual de procesos de iniciativa y toma de decisiones por parte de los alumnos.

En la medida en que los adultos generan un ambiente en el que se fomente la participación de sus alumnos, compartiendo el control con los niños, permitirá que sus alumnos interactúen y se relacionen en diversas formas que les consentirán expresar una variedad de creencias y actitudes que se traducirán en toma de decisiones y desarrollo de la iniciativa propia.

Al participar en diversas experiencias sociales en los niños, adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea.

2.8. Alternativas de intervención orientadora.

Como hemos revisado, es común que en el contexto educativo, de manera cotidiana se detecten o susciten situaciones o problemas que afecten la labor educativa, sin embargo es un hecho que dichas situaciones se pueden corregir e incluso prevenir por medio de una intervención diseñada a partir de las necesidades observadas.

En el caso particular de esta propuesta, se detectó, a través de las observaciones y de los instrumentos utilizados, la necesidad de brindar al equipo docente información adecuada a través del diseño de una alternativa de intervención, que permita establecer las estrategias que favorezcan el desarrollo gradual de la autonomía de niños de 3 a 4 años de edad, con la finalidad de apoyar la labor docente y así apoyar a cumplir los propósitos planteados en el programa, tratando de proporcionar las herramientas que las docentes necesitan para promover dicha competencia.

La intervención se llevará a cabo a partir del modelo de programas, en su modalidad de taller, en el cual se les brindará información acerca de la competencia de la autonomía, así como la importancia que ésta tiene en el desarrollo del niño.

Dicho taller incluirá el uso de materiales didácticos complementarios, como es el uso de un tríptico (ver anexo 4), en el cual se brinda información acerca de la autonomía del niño preescolar, así como un pequeño libro interactivo con algunas actividades, de trabajo con los alumnos, que promuevan el desarrollo de la autonomía (ver anexo 6).

Para finalizar, se pretende que al término del taller, las docentes tengan mayor claridad acerca del proceso de la autonomía en los niños y que resalten la importancia de incluir en sus planeaciones actividades que favorezcan los aspectos de reflexión, iniciativa y toma de decisiones, autoestima, auto concepto, etc., que son los que comprenden la competencia autónoma .

Capítulo 3

**Programa de Intervención
orientadora para el desarrollo de
estrategias docentes que
favorezcan la autonomía en niños
de 3 a 4 años.**

Es importante mencionar que durante la elaboración del presente trabajo, se realizó la reforma al Programa de Educación Preescolar 2004, quedando vigente el programa del año 2011, el cual no se toma en cuenta para la propuesta planteada, ya que uno de los ajustes que presenta el PEP2011, es la omisión de la competencia de desarrollo gradual de la autonomía.

3.1 El Programa de Educación Preescolar.

En este capítulo, trato de abordar los datos teóricos, que fundamentan la intervención orientadora y así como las principales características del Programa de Educación Preescolar 2004, el enfoque de competencias, la competencia de la autonomía y las características de las docentes y los niños.

Los cambios sociales y culturales, así como los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil, fueron los principales factores que establecieron el inicio de la reforma al nivel preescolar destacando la importancia del nivel educativo en la formación del sujeto.

En el año 2002, se comienza el estudio y la consulta para la reforma de la educación preescolar en México, esto con la finalidad de hacer que los alumnos se formen como individuos competentes en todos los aspectos y ámbitos en los que se desenvuelve a lo largo de su vida.

A partir de octubre de 2003 comenzó el análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, mediante la difusión del documento denominado “Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar”,(PEP,2004,SEP) buscando una reforma innovadora, cuyo objetivo principal era el de formar de manera global e integral al niño; pero es hasta el año 2004 que se conforma y se pone en vigor el nuevo Programa de Educación Preescolar.

Esta reforma, se estructuró con la intención de que la educación preescolar favorezca experiencias educativas, que despierten el interés de los alumnos y los involucre en situaciones de aprendizaje que les permita desarrollar al máximo sus

potencialidades y competencias, las cuales le serán de utilidad para desarrollarse favorablemente en cualquier contexto en que se desenvuelvan; de igual manera es pensando para que lleve una continuidad de la educación preescolar a la educación primaria (PEP, 2004).

Para lograr lo anterior es necesario se cumpla con diez principios pedagógicos, los cuales permiten orientar la práctica docente y proporcionan a la educadora, referentes conceptuales relacionados con algunas características de los niños y de las condiciones que deberán favorecerse en todo momento y nos solo dentro o fuera del aula.

Los principios pedagógicos, se agrupan en tres aspectos principales: a) Características infantiles y procesos de aprendizaje, b) Diversidad y equidad, c) Intervención educativa

Como lo mencioné anteriormente, los objetivos que la reforma educativa del 2004, son pensados para favorecer en el niño, estrategias de socialización con su entorno, o dicho de otra manera, favorecer competencias; las cuales a su vez, son definidas como “el conjunto de capacidades que incluyen, conocimientos, habilidades y destrezas, que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (PEP, 2004: 22).

Se argumenta que trabajar por competencias, “permite reducir el número infinito de acciones no programadas”(Perrenoud, 2003:25), que el niño pondrá en práctica en cualquier momento de su vida, es decir, realizará una movilización de sus conocimientos a través de la reflexión.

El Programa de Educación Preescolar 2004, organiza y agrupa las competencias que deberán desarrollarse en seis campos formativos: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística y desarrollo físico y salud.

3.1.1 Enfoque por competencias

Debido a todos los cambios que se han generado desde el siglo XX, en los todos los ámbitos y a nivel mundial, es que se hace necesario contar con personas, que sean capaces de seguir construyendo y reconstruyendo sus propios conocimientos, que movilicen sus saberes y que sean capaces de desarrollar nuevas habilidades y destrezas, es decir que puedan ser competentes para comprender y enfrentar los retos actuales que la sociedad y los diversos contextos exigen.

El enfoque por competencias, tiene su origen en el ámbito laboral en los años 60', con la finalidad de dar solución a las exigencias de las empresas buscando que los empleados pudieran actuar de manera eficaz, ante cualquier función que les fuese asignada (Tobón, 2005). Más tarde como respuesta a la implementación del enfoque por competencias, se dio un crecimiento en el ámbito económico.

Para la década de los 70, en Estados Unidos y Canadá, se comienza a trabajar con las competencias laborales, como respuesta a la crisis económica cuyos efectos en la educación afectaron sensiblemente a todos los países (Thierry, 2007).

En la década de los 80, se prepara un programa innovador que busca preparar a los jóvenes para el trabajo y que busca garantizar la calidad en su formación lo que dio como resultado el modelo de capacitación basado en competencias, habilidades y actitudes. Los países que comenzaron con este proyecto fueron, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia y Japón (Thierry, 2007).

En la década de los 90, la primera institución en México, en trabajar con base en el enfoque de competencias es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el cual señala en su perfil de egreso que el alumnado, desarrollo habilidades y actitudes para el beneficio de la sociedad, logrando así, la relación entre una figura de competencias internacionales y lo que demanda el entorno cultural y social en el cual se desarrolla.

Por lo tanto, dentro del ámbito educativo, se analizó que la enseñanza de conocimientos de manera mecánica y repetitiva tenía que ser superada al promover una educación para favorecer el acceso, aplicación y la conceptualización del conocimiento de acuerdo con los retos que hoy en día demandan las sociedades.

Perrenoud (2003), por su parte considera que una competencia es un conjunto de habilidades, actitudes y destrezas que permiten movilizar los saberes en contextos particulares, pues solo existen competencias estables si la movilización de los conocimientos va más allá de la reflexión, que cada quien es capaz de realizar y poner en acción los esquemas creados.

Para Delors, la educación debe ser estructurada en torno a cuatro aprendizajes, los cuales serán los pilares del conocimiento, a decir: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos” (Delors.1996:91)

Las competencias académicas, promueven el desarrollo de las capacidades humanas como; resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, relacionarse con los demás, comunicarse de manera oral y escrita, saber escuchar al otro, usar la computadora, entender otras culturas, dicho en otras palabras, aprender a aprender.

A partir de los cuatro pilares del conocimiento, el enfoque de competencias también implica mayor grado de significatividad y funcionalidad posible, ya que “una de las características fundamentales de las competencias es la capacidad para entrar en contextos y situaciones nuevas” (Zabala, 2007:15).

Por lo anterior considero importante, favorecer el desarrollo de las competencias, ya que son un proceso cognitivo y social, a la vez cultural que el entorno ofrece, son necesarias para potenciar capacidades innatas del sujeto, para así poder generar procesos cognitivos que le permitan enfrentar de un modo más perspicaz su entorno.

Es importante por lo anteriormente citado, que los docentes comprendan la relevancia que el enfoque por competencias enfatiza aspectos muy específicos de la acción educativa, como lo son la evaluación, el aprendizaje y la docencia y lo cual se traduce en la elaboración de programas con base en las necesidades de un determinado contexto y logrando así una calidad educativa en todos sus aspectos.

Es por ello, considero que la escuela debe propiciar y favorecer la adquisición de las competencias necesarias para que sus alumnos, puedan potenciar, capacidades cognitivas, de reflexión, análisis, toma de decisiones, habilidades y destrezas para la formación no sólo académicas si no personales de los alumnos, permitiéndoles estar al nivel de las exigencias que actualmente se demandan.

3.1.1.1. Campos Formativos.

Los campos formativos que vienen planteados en el Programa de Educación Preescolar, tienen como finalidad principal identificar, atender y dar seguimiento a los diferentes procesos de aprendizaje de todos los niños, además de contribuir a una adecuada organización del trabajo por parte de las educadoras a los preescolares, para lograrlo el PEP 2004 las ha agrupado en seis campos formativos, cada campo a su vez esta subdividido en aspectos, en los cuales se especifican cada una de las competencias a desarrollar.

Los campos formativos son los siguientes:

- **Desarrollo personal y social:** Este campo se conforma por ocho competencias y se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal, autonomía y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales, los cuales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y

los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

- Lenguaje y comunicación: se divide en lenguaje oral y lenguaje escrito, se agrupa en cinco competencias cada uno, pretende que se potencialicen las capacidades y habilidades de comunicación que permitan que el niño establezca una interacción con los demás. Brindando también oportunidad de expresar sentimientos, emociones, ideas, necesidades, pensamientos, facilitando el proceso de reflexión y análisis, sin dejar de lado que el proceso comunicativo permite un mejoramiento de las capacidades cognitivas y expresivas del sujeto.
- Pensamiento matemático: se divide en dos aspectos número y espacio, forma y medida, cada uno con cuatro competencias, su finalidad es desarrollar en el niño la capacidad que mediante el juego y la resolución de problemas contribuyen al uso de los principios del conteo (abstracción numérica) y de las técnicas para contar (inicio del razonamiento numérico), de modo que los niños logren construir, de manera gradual, el concepto y el significado de número y razonamiento numérico.
- Exploración y conocimiento del mundo: comprende dos aspectos, mundo natural y cultura y vida social, el primer aspecto se divide en seis competencias y el segundo sólo en cuatro, su finalidad es que el niño reconozca las condiciones y características del contexto en el que se desarrolla.
- Expresión y apreciación artísticas: está dividido en cuatro aspectos y cada aspecto y de dos a cuatro competencias respectivamente; está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.
- Desarrollo físico y salud: es el último de los campos formativos y se encuentra dividido en dos aspectos, y estos a su vez en dos y tres

competencias, su finalidad es que el niño aprenda a cuidar de su cuerpo y su salud, a través de diversas acciones.

Hasta aquí se he descrito de manera breve, los seis campos formativos así como los aspectos y competencias que los conforman y que en su conjunto estructuran el Programa de Educación Preescolar 2004. De los seis campos formativos, destacaré el primero que hacer referencia al desarrollo personal y social, específicamente en el aspecto de identidad personal y autonomía, ya que considero importante que el niño deberá identificar su personalidad y adquirir mayor autonomía, tratando de reflexionar y analizar situaciones que se le presenten y así poder llegar desarrollar iniciativa propia que lo lleve a la toma de decisiones y resolución de problemas.

Partiendo de lo anterior y como se ha venido mencionado en este trabajo es destacar la importancia del contexto ya que es el que define la formación de las relaciones sociales del sujeto, así como el rol que desempeñará en la sociedad. Es por ello que se considera indispensable que el niño “adquiere gradualmente su autonomía” (PEP, 2004:53), dicha competencia, le permitirá poder integrarse con éxito al entorno educativo y social, siendo su capacidad cognitiva mayor y expresando de manera adecuada, sus ideas, pensamientos, gustos y elecciones, haciendo que el procesamiento de la información que se le presente sea más asequible.

3.1.2. La Competencia de la Autonomía

El Programa de educación Preescolar, en su campo formativo de Desarrollo Personal y Social, hace referencia a que el niño debe adquirir de manera gradual su autonomía, de acuerdo al grado en el que se encuentre, sin embargo, no cuenta con una definición de esta competencia, ni menciona los aspectos, en los que la misma se manifiesta o se adquiere, tampoco propone actividades que favorezcan la adquisición de la misma, lo que a su vez genera que se vea a la competencia solo como el desarrollo de hábitos ya sean de higiene, de

alimentación, el reconocimiento de objetos personales o simplemente la libertad de jugar.

Sin embargo, la adquisición de la autonomía, implica desarrollar más allá de solo hábitos o habilidades motoras; Es un proceso que implica promover habilidades cognitivas, reflexivas, de análisis y de auto regulación, es ahí donde radica la importancia de reconocer a la competencia y fomentar el adecuado desarrollo de la misma. La autonomía puede entenderse como una de las cualidades del ser humano, que nos ofrece la posibilidad de actuar por nosotros mismos y que por lo tanto nos hace ser únicos; Esta competencia “supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico está, por tanto, plenamente vinculada a la formación integral de la persona, como lo están el resto de las competencias básicas.”⁶

Por lo tanto se puede entender, que un niño que adquiere gradualmente el desarrollo de la autonomía, es aquel capaz de pensar, planificar, decidir, elegir lo que desea y que considere necesario, logrando también expresar sus sentimientos, ideas, necesidades e intereses, de acuerdo con su edad.

Por el contrario, un niño que no es capaz de decidir qué quiere o desea, que constantemente busque ayuda, ya sea para tomar decisiones o para realizar actividades y que presente inseguridades, es un niño no autónomo.

Aprender a ser una persona autónoma supone aprender a desenvolverse a nivel personal, profesional y social en un mundo cada vez más complejo. Desde el nuevo planteamiento educativo por competencias, esto requiere el desarrollo de una serie de conocimientos, habilidades y destrezas (para afrontar problemas y tomar decisiones, para trabajar en equipo...), actitudes y valores (perseverancia, solidaridad, creatividad...), que no se forman ni espontáneamente ni a través de la

⁶ http://ediagnostikoak.net/edweb/cas/materiales-informativos/ED_marko_teorikoak/Autonomia_e_iniciativa_personal.pdf

mera adquisición de informaciones o conocimientos. Como señala A. Escamilla (2008:113) “tal complejidad demanda y justifica un trabajo ordenado, planificado, gradual y consecuente desde las primeras fases de la escolarización, un trabajo que ha de ser complementario con la acción familiar (y no digamos con lo que deberían ser demandas y oportunidades sociales)”.

Para el objetivo de esta propuesta pedagógica, se trabajará únicamente con el desarrollo de la autonomía con el aspecto de la iniciativa personal y toma de decisiones, ya que es una de las competencias básicas que los niños necesitarán a lo largo de su vida para su realización personal, profesional y social.

Si bien, esta competencia es muy compleja y ambiciosa, ya que supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico, está plenamente vinculada al desarrollo integral de una persona por lo que la importancia de desarrollar esta competencia en los primeros años de formación del niño es primordial para su vida.

Por lo tanto si nos referimos al desarrollo de la iniciativa personal en los alumnos de preescolar, es necesario entender los términos, ya que la iniciativa, es uno de los aspectos clave de la competencia autónoma.

Es así que la iniciativa, es la facultad de poder transformar las ideas en acciones, es decir, tener iniciativa significa proponerse objetivos, así como planificar y llevar a cabo proyectos.⁷

Por otro lado el término Personal Implica que es propio y que, por lo tanto, depende de uno mismo o una misma.

Por lo tanto, la iniciativa personal, se puede entender cómo la autoconfianza en la acción. Esto requiere, entre otras cosas, reflexión individual y ejercicio de

⁷ nostikoak.net/edweb/cas/materiales-informativos/ED_marko_teorikoak/Autonomia_e_iniciativa_personal.pdf

responsabilidad tanto en el ámbito personal, como social y laboral, lo cual favorecerá que el individuo sea cada vez más autónomo. “La necesidad de que los individuos piensen y actúen reflexivamente es fundamental en este marco de competencias. La reflexión involucra no sólo la habilidad de aplicar de forma rutinaria una fórmula o método para confrontar una situación, sino también la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de las experiencias y pensar y actuar con actitud crítica”⁸... (OCDE, 2001).

La autonomía e iniciativa personal es la competencia que permite al alumno, tomar conciencia de sus conocimientos, habilidades, capacidades y de su entorno para así poder actuar sobre él; posibilitando el descubrimiento de las propias oportunidades, la puesta en marcha de proyectos personales y la participación en planes colectivos, etc. El desarrollo de esta capacidad empieza en la infancia cuando el niño tiene un fuerte vínculo emocional con los padres y las personas que lo cuidan, estas interacciones se van ampliando al momento de su incorporación al nivel preescolar, lo que facilita y dicta la pauta para que el niño “comience a apreciar, entender y tomar decisiones acerca de sí mismo y el mundo que los rodea” (Hohmann, 1999: 473).

El desarrollo de esta competencia busca la mejora en la capacidad de idear, definir y afrontar proyectos y la adaptación a los cambios que presenta la sociedad actual. Es el motor para el desarrollo académico, personal y social, potencia el conocimiento de sí mismo, orienta hacia la búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas; impulsa la meta cognición sobre su propio aprendizaje, posibilitando la reflexión y la toma de decisiones con criterio propio; fomenta la actitud crítica y la empatía; desarrolla la autoestima, el equilibrio personal.

⁸<http://www.deseco.admin.ch/bfs/desecco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>

Es por ello que esta competencia pretende que el alumno tome decisiones con criterio y desarrolle la opción elegida asumiendo las consecuencias; adquiera habilidades personales como la decisión, creatividad, autoestima, autocrítica, iniciativa, regulación emocional, de modo que pueda afrontar nuevos retos.

Por otro lado, la autonomía y la iniciativa personal remite a la capacidad de aprender a aprender de modo que un alumno será más autónomo en la medida en que tenga más recursos conscientes para poder seguir generando conocimiento por sí mismo. Ambas competencias deben entrelazarse a lo largo de toda la enseñanza obligatoria “en un largo proceso que le permita (al estudiante) conocerse como aprendiz, aceptarse y aprender a mejorar” (Ortega, 2008: 74)

Como se ha mencionado en anteriormente, el Programa de Educación Preescolar, propone como competencia que los niños “adquieran gradualmente mayor autonomía” (PEP, 2004: 46), sin embargo el campo formativo de desarrollo personal y social, no cuenta con una definición clara de la competencia, ni de sus aspectos, tampoco enfatiza la importancia del papel del docente en el desarrollo de la misma.

Desde mi perspectiva, la autonomía se define como la capacidad que permite al sujeto, responder ante cualquier exigencia, partiendo de sus habilidades y desarrollando a través de la iniciativa propia la construcción de su aprendizaje.

Por lo tanto el papel de la educadora ante el desarrollo de la autonomía, será guiar actividades y proporcionar a los niños, herramientas que fomenten el uso de sus capacidades para la resolución de conflictos, en diferentes contextos y acorde a su edad, respetando sus preferencias generando y favoreciendo el análisis y la reflexión para el desarrollo de la iniciativa y, por ende, la toma de decisiones.

Debemos recordar que a la educadora debe tener presente que educar significa formar, favorecer, facilitar y potenciar la adquisición de conocimientos, así como su desarrollo y perfeccionamiento de los mismos en el alumno (Bernabéu, 2007).

Es decir, se trata de que el alumno, se dé cuenta que tiene habilidades y que las puede aplicar en el quehacer cotidiano, de acuerdo a las necesidades que se le presenten y lo que le permitirá sentar las bases de un aprendizaje futuro y en el cual el papel del docente, juega un factor determinante, ya que es el responsable de fomentar y aprovechar las áreas de oportunidad que se presenten diariamente en el ámbito escolar.

Es por lo tanto muy importante crear conciencia acerca del desarrollo de la autonomía y dejar muy claro que la autonomía no significa que se le deba permitir al niño, hacer lo que quiere, ya que con facilidad se puede cometer este error, y enfrentar al niño a situaciones para las cuales no está preparado. Por el contrario, si los límites son muy estrictos en lugar de estimular la autonomía se despertarán sentimientos de vergüenza y duda. Por otro lado el ofrecerle al niño la oportunidad de poder tomar decisiones, implica ofrecerle opciones porque al tomar decisiones el niño desarrolla un sentido de responsabilidad sobre sus actos. Saber que hay un adulto presente para tomar las decisiones difíciles que el niño no puede resolver, le da un sentimiento de seguridad y confianza.

En conclusión, es importante que el Programa de Educación Preescolar cuente con una definición clara de la competencia de la autonomía, así como de los aspectos que la conforman, para que los docentes puedan llevar a cabo actividades que potencien el desarrollo de competencias educativas, dando significado a las mismas y permitiendo que el alumno forme parte activa en la construcción de su aprendizaje.

3.1.3. Características del desarrollo de la competencia de autonomía en niños de tres años.

Como se ha venido mencionando de acuerdo a la reforma educativa y a la extensión de la educación básica, los niños de tres años, ingresan al primer grado de educación preescolar, es decir, a esta edad inician con su formación académica formal.

Si bien en esta etapa, es donde se da su primer acercamiento a los contenidos de la currícula oficial es importante destacar que es también la etapa de sus primeras interacciones sociales y emocionales, fuera del ámbito familiar. Por lo que resulta la etapa más adecuada para propiciar el desarrollo de su autonomía.

Es durante la adaptación al nivel educativo que este proceso genera en los niños ciertos cambios ya que no solo se trata de integrarse a un grupo implica renunciar a ciertos aspectos: el niño pierde la exclusividad del vínculo propia del núcleo familiar, esto lo somete a nuevos aprendizajes. Debe aprender a compartir el afecto y la atención del adulto, tendrá que escuchar al otro, compartir espacios y elementos de juego. Aprender a respetar, ser solidario, ejercer un control sobre sus acciones, asumir responsabilidades, compartir, etc., son metas que el niño alcanzará a través de un proceso que se da en forma continua.

El niño, desarrolla su autonomía personal, a medida de que adquiere la capacidad de realizar actividades que le permitan poner en juego sus destrezas cognitivas, se le permita elegir y expresar lo que necesita, siente y hace, así como participar activamente en su rutina de trabajo, es importante resaltar que estas procesos no solo brindan seguridad a los niños, sino que también les permite ir construyendo una identidad y una percepción positiva de sí mismos, esto en vista de que son capaces de tener logros propios; citando a Irene de Puig ...”la identidad es el resultado de experiencias que el niño adquiere en relación con su entorno físico y social ...“ (SEP, 2004:36).

También es muy importante considerar las características propias de cada uno de los niños y con plena conciencia que el objetivo primordial es formar niños

autónomos y no autómatas, esto viene a mención, ya que muchas veces se confunde a un niño que sigue todos los acuerdos, normas y reglas con base en las necesidades de la educadora y no en las suyas propias, un niño que solo sigue indicaciones y se le quita la oportunidad de reflexionar acerca de sus acciones, de expresarse libremente y de hacer planes o tomar decisiones propias, no es un niño autónomo. Citando a Paulo Freire “formar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas” (Freire, 1996: 46), formar implica que se le brinde la oportunidad de participar en su aprendizaje.

Un indicador que nos permite reconocer que se ha logrado cierto grado de autonomía en el niño es cuando éste es capaz de iniciar actividades, juegos o elección de materiales, sin que dependa directamente de un adulto y aun cuando estas actividades, no las realice a la perfección, lo importante es que hace el esfuerzo e intenta resolver conflictos por sí mismo poniendo en práctica sus habilidades y destrezas cognitivas. Otro factor importante que dicta un grado de autonomía, es la capacidad del niño para manejar su atención, ya que a esta edad suelen distraerse con mucha facilidad ante cualquier movimiento de su contexto, para lograr que un niño se convierta en un ser autónomo, es necesario que la escuela lo anime a dirigir su propio aprendizaje y permita que sus acciones en el entorno social estén bien organizadas, que el educador fomente y guíe actividades que permitan que el niño tenga un rol dinámico, flexible, involucrándose de manera colaborativa con el docente para ganar competencia.

3.1.3.1 Sujetos destinatarios de la intervención orientadora, para el desarrollo de la competencia autónoma.

En este apartado se abordará la definición de los sujetos de atención en este caso los alumnos de preescolar 1, así como de los destinatarios es decir los docentes, por lo tanto abordaré brevemente las características de los niños de tres a 4 años así como de los docentes.

La primera infancia es donde se establecen los primeros aprendizajes, además de que se sientan las bases para el desarrollo integral del niño, debido a que se favorecen y se incrementan a través de la interacción con los demás: por ello considero de importancia, que los docentes o educadores, conozcan las etapas de desarrollo de los niños.

El conocimiento del niño depende de la información que este recibe de su cuerpo, sus percepciones, su habilidad motora y las formas en las que se concibe así mismo. Casi todo lo que hace un niño desde el momento de su nacimiento hasta sus primeros años de vida de alguna manera sienta las bases no solo para habilidades psicomotoras, sino también para procesos cognitivos y de desarrollo emocional y social ; explorar, ver, tocar, etc., son las pautas o fundamentos de habilidades más complejas del desarrollo .

Desarrollo Psicológico en la edad preescolar

Las destrezas que el niño ha adquirido a los 2 años de edad, le permiten desempeñar un papel mucho más activo en su relación con el ambiente: se desplaza libremente, siente gran curiosidad por el mundo que lo rodea y lo explora con entusiasmo, es autosuficiente y busca ser independiente. La etapa preescolar se inicia alrededor de los 2 años, con el surgimiento de la marcha y el lenguaje y se prolonga hasta los 5 o 6 años. Las tareas principales en esta etapa son:

- Dominio de habilidades neuromusculares
- Inicio de la socialización
- Logro de la autonomía temprana
- Inicio de la tipificación sexual
- Desarrollo del sentimiento de iniciativa.

Desarrollo cognitivo

“La creciente facilidad que el preescolar adquiere para manejar el lenguaje y las ideas le permite formar su propia visión del mundo, a menudo sorprendiendo a los que lo rodean. Desarrolla su capacidad para utilizar símbolos en pensamientos y acciones, y comienza a manejar conceptos como edad, tiempo, espacio. Sin embargo, aún no logra separar completamente lo real de lo irreal, y su lenguaje es básicamente egocéntrico. Todavía le cuesta aceptar el punto de vista de otra persona”⁹. Piaget, quien es uno de los estudiosos más importantes del desarrollo cognitivo, plantea que esta es la etapa del pensamiento pre operacional, es decir, la etapa en la cual se empiezan a utilizar los símbolos y el pensamiento se hace más flexible. La función simbólica se manifiesta a través del lenguaje, la imitación diferida y el juego simbólico. En esta etapa, los niños comienzan a entender identidades, funciones y algunos aspectos de clases y relaciones, pero todo se ve limitado por el egocentrismo. Las principales características del desarrollo cognitivo en esta etapa pueden reunirse en:

- Desarrollo de la función simbólica, es decir de la capacidad para representarse mentalmente imágenes visuales, auditivas o cenestésicas que tienen alguna semejanza con el objeto representativo.
- Comprensión de identidades: comprensión de que ciertas cosas siguen siendo iguales aunque cambien de forma, tamaño o apariencia. El desarrollo y convencimiento de esto no es definitivo pero es progresivo.
- Comprensión de funciones. El niño comienza a establecer relaciones básicas entre dos hechos de manera general y vaga, no con absoluta precisión. Esto apunta a que su mundo ya es más predecible y ordenado, pero aún existen características que hacen que el pensamiento pre operacional esté desprovisto de lógica.

⁹ <http://isb.edu.mx/desarrollo-en-etapa-preescolar>

- Centraje: el niño se centra en un aspecto de la situación, sin prestar atención a la importancia de otros aspectos.
- Irreversibilidad: si le preguntamos a un preescolar si tiene una hermana, puede decir "sí". Si le preguntamos si su hermana tiene un hermano dirá "no".
- Acción más que abstracción: el niño aprende y piensa mediante un despliegue de "secuencias de la realidad en su mente".
- Razonamiento "transductivo": ni deductivo, ni inductivo. Pasa de un específico a otro no específico, sin tener en cuenta lo general. Puede atribuir una relación de causa-efecto a dos sucesos no relacionados entre sí.
- Egocentrismo: un niño a esta edad se molesta con una mosca negra y grande que zumba y le dice "mosca, ándate a tu casa con tu mamá". Piensa que otras criaturas tienen vida y sentimientos como él y que puede obligarlos a hacer lo que él quiere. Entre los 3 y los 6 años, el preescolar comienza a dominar varios conceptos:
 - Tiempo: maneja cualquier día pasado como "ayer" y cualquier día futuro como "mañana".
 - Espacio: comienza a comprender la diferencia entre "cerca" y "lejos", entre "pequeño" y "grande".
 - Comienza a relacionar objetos por serie, a clasificar objetos en categorías lógicas.

Desarrollo emocional-social

En el primer período de esta etapa, se va consolidando el sentido de autonomía. La capacidad para expresar sus necesidades y pensamientos a través del lenguaje les ayuda a ser más "independientes". Los niños comienzan a jugar con pares a esta edad, pero si consideramos que su pensamiento es muy egocéntrico, y que tienen dificultad para distinguir entre una acción física y la intención

psicológica que hay detrás de esa acción, podemos observar que estos juegos se producen junto a otros, no con otros. Si bien, a finales de la etapa comienzan a establecer relaciones de amistad verdadera, las relaciones fundamentales son con sus padres.

Las principales características de esta etapa del preescolar son:

- Físicamente activo
- Emocionalmente lábil, ambivalente
- Obstinado, negativista
- Acucioso en lo sexual
- Con temores en aumento
- El lenguaje y la función simbólica están en desarrollo
- Se aprenden los hábitos de autocuidado
- Se consolida el sentido de autonomía
- Se desarrolla la iniciativa

El cumplimiento de estas tareas permitirá que el niño pueda, posteriormente, adaptarse a la situación escolar.

En cuanto a las características generales del desarrollo del niño de tres años de edad, se describen en el siguiente cuadro.

<p>DESARROLLO NEUROLÓGICO</p>	<p>Equilibrio dinámico durante la marcha y la carrera. Salta con dos pies. Alrededor de los seis años, logra tener una buena coordinación. Estructuras espaciales y temporales.</p>
<p>DESARROLLO COGNOSITIVO</p>	<p>Período Pre operacional. Pensamiento simbólico. Egocentrismo. No separa su yo del medio que lo rodea. Dificultad de tener en cuenta el punto de vista del otro. Artificialismo (ultra-cosas) Atribuye a seres extraños el origen de algunos acontecimientos.</p>

DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	<p>Capta expresiones emocionales de los otros. Le gusta jugar solo y con otros niños. Puede ser dócil y rebelde. Posee una conducta más sociable. "Crisis de independencia". Afianzamiento del yo. Aparecen conflictos en su identificación con el adulto. Asume las diferencias sexuales. Juego simbólico.</p>
PSICOMOTRICIDAD	<p>Soltura, espontaneidad y armonía de sus movimientos. Control de partida y llegada del dibujo. Acelera y modera la marcha a voluntad. Empieza a poder detenerse. Hace la pinza correctamente. Empieza a manifestar predominancia de un lado sobre otro. Inhibe mejor los movimientos involuntarios. Desarrolla la independencia segmentaria</p>

<http://www.eljardinonline.com.ar/teorcaractevol3.htm>

Como se puede observar, hay muchos indicadores, que nos permiten reconocer cuando un niño es autónomo, sin embargo podemos resumirlo en tres aspectos básicos: iniciativa, atención y auto regulación, ya que estas características resultan relevantes en su aprendizaje. Es así que el desarrollo de la autonomía en el preescolar, permite mejorar el comportamiento y la ejecución de tareas en el aula, así mismo es un elemento fundamental para lograr la formación de alumnos, autosuficientes, seguros de sí mismos, capaces de tomar decisiones más convenientes en determinada situación o problemática, por otro lado la autonomía es considerada como un factor de desarrollo de la motivación intrínseca, por que proporciona el sentimiento de auto suficiencia en el alumno, lo que facilita el trabajo de los docentes.

3.1.3.2. Características de los docentes de educación preescolar.

En este apartado abordaré las principales características que definen a las educadoras, ya que no solo la formación académica de cada una es importante también las diferentes concepciones y experiencias personales van modificando y guiando la pauta para que su práctica y por ende el proceso educativo se

desarrollen eficazmente. Por lo tanto si hay un desconocimiento o desinterés personal por del programa, esto se verá reflejado tanto en las acciones como en el desarrollo de las competencias de sus alumnos. El Programa de Educación Preescolar tiene como base principal, el desarrollo de competencias en el niño, por lo que es importante que exista una capacitación orientada hacia el trabajo de las mismas por parte de las docentes o Educadoras, asistentes y directivos para que puedan acceder de manera oportuna y eficaz a la información con respecto a la importancia del desarrollo de competencias en la educación preescolar.

En el caso particular del colegio donde se realizaron las prácticas, cabe mencionar que la institución busca invertir de manera particular en capacitaciones externas a la SEP para el mejor entendimiento y comprensión del programa oficial, sin embargo aún hay muchas interpretaciones y confusiones acerca la definición de competencia como de otros aspectos que marca el programa, esto en gran medida se debe a la diversidad, en cómo se perciben las concepciones mismas, como lo hice referencia anteriormente, si bien, es necesario que todos los docentes reúnan un perfil académico específico, también es importante que posean ciertas cualidades que les permitan enriquecer su práctica educativa.

Como mencioné, en apartados anteriores, las docentes titulares del colegio Bonaventure, cuentan con una formación académica de nivel licenciatura, sin embargo, esto no es suficiente para garantizar un entendimiento del programa ni un adecuado desarrollo de situaciones que propicien el desarrollo de las competencias de los niños, por lo que es necesario estar en constante capacitación, es importante que hagan una reflexión acerca de su propia práctica docente, para poder detectar sus propias debilidades y fortalezas, que son las que influyen en el desarrollo de su quehacer diario en el aula. Es por ello que también deben contar con una serie de habilidades y competencias docentes que les permitan enriquecer y llegar a esa reflexión en su práctica diaria para así favorecer y generar ambientes educativos propicios en el desarrollo de las competencias integrales de sus alumnos.

Debemos recordar, que se desea una educación y formación de calidad para los niños, lo que permite reconocer la importancia de las experiencias de aprendizaje, ya que a través de ellas contextualizan la situación social y la interaccionan con las personas que lo rodean. Lo que genera una movilización de conocimientos y por lo tanto, el desarrollo de sus competencias en todos los ámbitos.

Es muy importante que los docentes puedan generar actividades que generen en los niños herramientas cognitivas como análisis, reflexión, síntesis, etc., las cuales son indispensables para desenvolverse en cualquier contexto. El conocimiento de los alumnos, por supuesto, también es fundamental: sus diferencias en lo que se refiere a la comprensión de ideas está marcada en gran medida por su experiencia previa y contexto. Para crear experiencias de aprendizaje, un buen docente, tiene que descubrir qué es lo que ya saben los estudiantes y cuáles son los contenidos y conceptos que permiten conectar con su mundo. También son importantes los conocimientos sobre distintas modalidades de inteligencia, procesamiento de información y comunicación, pues eso contribuye a que los docentes organicen explicaciones, materiales, centros de aprendizaje, proyectos y discusiones de una manera que sean útiles para facilitar el aprendizaje.

Es por ello que los educadores deben poner en práctica estrategias innovadoras, que despierten el interés en los niños, que propicien en ellos la resolución de problemas, la iniciativa, la reflexión para poder desarrollar su autonomía de acuerdo con su edad y de manera gradual, ya que es el tema de interés de esta propuesta para ello la educadora deberá, como lo mencioné anteriormente, partir del reconocimiento de sus capacidades y aprendizajes. Es preciso que los docentes indaguen sensata y eficazmente sobre las experiencias vividas por los alumnos y sus concepciones sobre los temas, actividades o materias, de forma que puedan interpretar el currículum a través de sus ojos y diseñar las situaciones didácticas estableciendo puentes de enlace con sus conocimientos y estilos de

aprendizaje, para así brindar mayor atención a la diversidad que se encuentra en el aula.

El Programa de Educación Preescolar, genera un reto ya que los docentes deberán dejar de lado sus concepciones pedagógicas anteriores y centrarse en una intervención pedagógica que requiere generar nuevas competencias docentes, es decir “tener la capacidad de hacer algo con los conocimientos que se tienen“(Porrás, 2005: 47), para desarrollarlo y ponerlo en práctica en su rutina diaria con sus alumnos. Es por ello que considero que las docentes deben reconocer y manejar la información relacionada con el desarrollo del niño, sus características, su contexto, para poder implementar actividades y estrategias adecuadas para el desarrollo de las competencias globales de los alumnos y suyas propias y no solo centrarse en un aspecto como el aprendizaje de la lectura, escritura o matemáticas.

3.2 El modelo de programas de orientación educativa como metodología de intervención pedagógica.

A partir de las necesidades detectadas durante las observaciones realizadas en el Colegio Bonaventure, referente al campo de la Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar, la siguiente, propuesta de intervención orientadora, está dirigida a las docentes de educación preescolar, a través de la elaboración de un taller como apoyo para su práctica docente, donde se propicie la reflexión de su práctica en el aula y así poder favorecer el desarrollo de estrategias docentes que propicien el desarrollo de la competencia autónoma en niños de tres a cuatro años, por lo tanto dentro de este apartado se dará a conocer la parte teórica del modelo de programas de orientación educativa y las fases que lo componen, así mismo se propondrán, técnicas instrumentos y recursos necesarios para llevar a cabo el taller, así como los que permitirán evaluar, con la finalidad de que los lectores conozcan los fundamentos de esta propuesta.

En la Orientación Educativa encontramos una serie de modelos con los que se puede llevar a cabo la acción orientadora, Espinar (citado por Bisquerra, 1996) menciona que un modelo es un conjunto de acciones sistemáticas cuidadosamente planificadas, orientadas a unas metas como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos de algún centro y es implantado para el buen funcionamiento institucional y de todo su entorno.

Se comprenden como “una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación” (Bisquerra, 1996: 55). Como se observa, los modelos son útiles hacia la acción para desarrollar los procesos de enseñanza – aprendizaje y son diseñados específicamente para dar solución a aquellos problemas educativos que puedan presentarse. Los modelos básicos de intervención se pueden clasificar en: modelo de consulta, modelo clínico y modelo de programas.

Para esta propuesta trabajé con base en el modelo de programas, dadas las circunstancias que se presentaron en la institución educativa donde se realizaron las prácticas profesionales. Este modelo cuenta con las siguientes características: se realiza una intervención planificada, no tiene un tiempo preciso, detecta las necesidades existentes, tiene objetivos claros y se aplica una evaluación en el transcurso de todo el proceso.

Bisquerra (1998), argumenta que el modelo de programas, pretende dar un servicio de orientación guiada, que permite a los individuos que tienen alguna problemáticas en la escuela dar posibles alternativas para que se les ayude a resolver esos conflictos o prevenirlos de la manera más adecuada; Así mismo se considera como una intervención que es organizada, que se compone del diagnóstico en general, así como del contexto y de las problemáticas que haya hasta el momento en la institución.

El modelo de programas se caracteriza por atender las diversas áreas de la orientación (aprendizaje, desarrollo de la carrera, etc.), a través de un trabajo interrelacionado, asume la intervención individual y grupal, dependiendo de las necesidades de la institución educativa. Por otro lado, con este modelo pueden trabajarse acciones orientadoras dirigidas a padres de familia, alumnos o docentes, es un modelo flexible que permite que se realicen las modificaciones necesarias para llegar a un plan de acción efectivo que cumpla con los objetivos planteados.

Por último cabe mencionar que la intervención orientadora dentro del modelo de programas puede darse de manera directa o indirecta dependiendo de las necesidades y características de la institución, del contexto donde será aplicado el plan de acción.

3.2.1. Fases del Modelo de Programas en la Orientación Educativa

En argumentos de Bisquerra (1996) el modelo de programas, se compone por fases, que tienen como finalidad organizar el trabajo de intervención psicopedagógica, las fases del modelo de programas son las siguientes:

- Fase de diagnóstico de necesidades: tienen como objetivo, realizar un análisis del contexto, en esta fase se observara a los sujetos a quienes va dirigido el programa, las instalaciones, la dinámica del proceso de enseñanza- aprendizaje, el papel que desempeña cada uno de los agentes educativos: el objetivo de esta fase es establecer las necesidades de la institución a partir del análisis que se hace del contexto.
- Fase de establecimiento de objetivos: se elaboran los objetivos que deben lograrse a través del programa y deben ser coherentes con las necesidades además de ser concretos, para satisfacer las necesidades detectadas.
- Fase de planificación del programa: en esta fase, se organizan las actividades o estrategias que se consideran adecuadas para lograr los objetivos que fueron planeados. Esta planeación será la guía del trabajo de intervención orientadora, ya que se consideran todos los recursos

necesarios para llevarla a cabo (humanos, técnicos, etc.) es decir, que se prevén todos los instrumentos para realizar el plan de acción.

- Fase de la ejecución: en esta fase se ponen en marcha todas las actividades planeadas; se aplican los instrumentos que permiten dar seguimiento al desarrollo de la intervención para identificar los factores que puedan crear un desequilibrio o bien que puedan interrumpir el proceso de implementación.
- Fase de evaluación: en esta fase se valoran los logros que se obtuvieron a través de la acción orientadora, identificando si se lograron o no los objetivos planteados, para medir el rendimiento que se obtuvo de la implementación del plan de acción.
- Fase de costos del programa: en esta fase se detallan todos los gastos que se generan en la práctica del plan de acción, ya que de esta fase depende con todos los recursos necesarios para llevar a cabo con éxito el mismo, ya que si no se hace un adecuado análisis de costos se vería afectado la implementación del plan de acción reorganizando el mismo lo que puede ocasionar retrasos y que se vea afectado el logro de los objetivos.

Es importante mencionar que el logro de cada una de las fases tiene un objetivo y una razón para la ejecución de la intervención con la cual busca dar atención a las necesidades detectadas.

3.2.2. El taller como estrategia de intervención del trabajo docente.

Para ejecutar un plan de acción es necesario recurrir a determinadas estrategias que permitan el trabajo eficaz con los docentes, entendiendo las mismas como “procedimientos flexibles, heurísticos y adaptables según los distintos dominios de conocimiento, contextos o demandas de los episodios o secuencias de enseñanza de que se trate” (Díaz B. 2010:118) es decir, los procedimientos que son utilizados de manera reflexiva y flexible por un agente educativo para promover en los alumnos el logro de aprendizajes significativos y las cuáles deben ser consideradas dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje encaminándose a

lograr que el aprendiz sea autónomo y reflexivo . Partiendo de la idea de que el proceso de enseñanza- aprendizaje se entiende, como un sistema de apoyos necesarios y ajustados que mejoran la actividad de los alumnos, por lo tanto, las estrategias de enseñanza proveen a los docentes de herramientas para promover un aprendizaje constructivo. Abordando desde esta perspectiva, es importante que los docentes cuenten con un conjunto de recursos que apoyen sus decisiones y su quehacer didáctico.

Para el caso de esta propuesta, se ha considerado oportuno trabajar mediante un taller que nos permita desarrollar estrategias docentes para favorecer la competencia autónoma en los niños de tres a cuatro años de edad.

Un taller es un medio que posibilita la producción de conocimientos, a partir de una realidad concreta para transformarla. Tiene el objetivo de llevar a la práctica las ideas, las teorías, así como la solución de tareas con contenido productivo. Resulta una útil estrategia para formar y desarrollar hábitos, habilidades y capacidades que les permitan a los participantes el logro de un cambio positivo en su formación (Maya, 1996).

Algunos de los principios pedagógicos que sustenta el taller, conforme Ezequiel Ander (citado por Maya, 1996) son:

1. Eliminación de jerarquías entre los participantes.
2. Producción grupal al superar la competitividad entre otros participantes.
3. Realización de evaluaciones tanto del orientador como de los protagonistas en relación a la producción de la tarea.

Es necesario resaltar como se ha dicho en capítulos anteriores que el propósito del taller es fomentar en los docentes el desarrollo de estrategias que les permitan favorecer la competencia autónoma en los niños de edad preescolar, por lo que el taller buscara la reflexión de su tarea dentro y fuera del aula y por ende propiciar un cambio en la misma.

El taller es una alternativa orientadora, a través de la cual se pueden prever situaciones que afecten el desarrollo de una persona (Maya, 1996), por lo tanto los

docentes pueden encontrar soluciones que permitan cubrir las necesidades que existen, brindándoles la oportunidad de generar un espacio donde compartan experiencias, por lo que es un facilitador en la adquisición de conocimiento .

Arnobio Maya, argumenta que el taller se compone por las siguientes fases:

1. Planificación: en esta fase se hace una organización de las actividades, a partir de las necesidades que se detectaron por medio del diagnóstico, identificando el lugar donde se impartirá así como de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.
2. Organización: en esta fase se deberán asignar claramente los roles que cada participante ejecutará, con la finalidad de llevar un orden y seguimiento del mismo.
3. Ejecución: es el desarrollo del taller, en ella se llevarán a cabo las actividades que se planearon anteriormente.
4. Evaluación: en esta última fase se identifican los objetivos logrados por el taller, así como las actividades que no favorecieron a los participantes, es un proceso de retroalimentación el cual ayudara a favorecer las condiciones del taller.

Para la realización del taller es necesario el uso de materiales como elementos complementarios que nos permiten ofrecer datos relevantes a los participantes del taller. En el caso de esta propuesta se utilizaran un tríptico y un folleto (anexo 4).

3.2.3 Técnicas, instrumentos y recursos de evaluación.

Para la elaboración de cualquier taller, es necesario el uso de diferentes técnicas o instrumentos de evaluación, que nos permitan conocer los avances de los participantes durante el desarrollo del mismo, así como si los contenidos del taller resultaron adecuados o interesantes para los participantes.

Para esta propuesta, se aplicarán las siguientes:

Un cuestionario con reactivos que indiquen si ha sido clara y útil la información manejada en el taller, si fue agradable y si piensan utilizar las actividades propuestas con sus alumnos (anexo5)

Para Hernández (2006) un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas de tipo cerrado o abierto. Las preguntas cerradas contienen opciones que han sido previamente delimitadas a dos o más respuestas, las preguntas abiertas no delimitan anticipadamente las alternativas de respuesta por lo que el número de categorías de respuesta es muy elevado. Los cuestionarios obedecen a diferentes necesidades, por tanto a veces se incluyen preguntas de un solo tipo y en ciertos casos de ambos.

Otro instrumento de evaluación, puede ser la observación, ya que es un procedimiento que permite conocer un hecho o situación en lugar o momento mismo en el que acontece. La observación puede clasificarse en anecdótica y sistemática. La primera se caracteriza por el registro de todos los sucesos de un determinado espacio de análisis, la segunda tiene como propósito establecer la frecuencia o tiempo de un hecho que fue previamente delimitado y definido (Carrión, 2001).

3.3 objetivos y propósitos.

Los objetivos para la propuesta son los siguientes:

- 1:** Diseñar un taller que propicie el desarrollo de estrategias docentes para favorecer el desarrollo de la autonomía en niños de tres a cuatro años de edad.

- 2:** Propiciar que los docentes realicen de manera cotidiana actividades que favorezcan el desarrollo de la autonomía, considerando especialmente el desarrollo de la iniciativa y la toma de decisiones.

- 3:** Favorecer en los niños de primer grado de educación preescolar el desarrollo de la competencia autónoma a través de actividades que fomenten la iniciativa y la toma de decisiones.

3.4 Diseño de intervención.

El taller está dividido en ocho sesiones con duración de una hora y treinta minutos, esto debido a las actividades que las educadora tienen a lo largo, por lo que se trabajará en el espacio destinado a sus juntas de colegiado una vez a la semana.

En el transcurso de las sesiones, se abordarán diferentes técnicas como el apoyo al desarrollo de la autonomía, específicamente en la iniciativa y toma de decisiones, también se realizarán actividades que las docentes podrán aplicar con sus alumnos. Está pensado en esta propuesta, ya que es una estrategia educativa cuya principal finalidad es generar aprendizajes significativos tanto de las docentes, quienes son los principales agentes del proceso de enseñanza, como de la conductora del taller, lo que a su vez redundará en el logro de las competencias propuestas en el PEP 04.

A continuación se presentan las sesiones en las que está organizado el taller.¹⁰

TALLER: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA

SESIÓN 1 – PRESENTACIÓN

Situación: *entendiendo ¿Qué es la autonomía?*

Competencia a desarrollar: *reconocer el concepto de autonomía, así como las características de la competencia de la autonomía en la educación preescolar para abordar su desarrollo dentro del aula.*

Secuencia didáctica: *el promotor que llevará a cabo las actividades se presenta y da a conocer los propósitos y las condiciones para la realización del taller. Durante esta sesión se escucharán sugerencias, dudas y observaciones en relación con los propósitos presentados.*

¹⁰ <http://www.educarueca.org/spip.php?article99> y http://ediagnostikoak.net/edweb/cas/materiales-informativos/ED_marko_teorikoak/Autonomia_e_iniciativa_personal.pdf

El promotor dará una breve introducción del tema de autonomía, así como de la importancia del desarrollo de la misma en niños de edad preescolar

El promotor pedirá a los participantes que se presenten utilizando la técnica del “navío”: arrojando una pelota y dirán su nombre, enseguida darán una idea de lo que es autonomía y nuevamente arrojarán la pelota.

Posteriormente se les proporcionará un tríptico, el cual contiene información de la competencia de autonomía, se les pedirá lo comenten en equipos y que compartan sus conclusiones y de manera grupal, por medio de una lluvia de ideas, se formará un concepto de autonomía.

Finalmente se dará la estructura de organización del taller

Duración: 1 hora 30 minutos aproximadamente

Recursos: tríptico (anexo 3)

SESIÓN -2 INICIATIVA

Situación: *plan, trabajo, recuerdo*

Competencia a desarrollar: *destacar la importancia de desarrollar habilidades para la elección de planes describiendo lo que se quiere hacer con ellos, en forma autónoma.*

Secuencia didáctica: *para iniciar la actividad el promotor mostrará tarjetas con la imagen de diferentes materiales de trabajo, se les pedirá a los participantes que se sienten en círculo y elijan una tarjeta cada uno, posteriormente se les cuestionará acerca de lo que quieren hacer con el material y de qué manera lo utilizarán, se les dará 15 minutos para realizar la actividad propuesta y nuevamente se les pedirá sentarse en círculo y dar una retroalimentación de cómo se sintieron, si realizaron la actividad, si les gusto, si cambiarían el material, si decidieron seguir con el plan original cuando eligieron el material o hubo variaciones, etc.*

Posteriormente el promotor dará una explicación de cómo cuando los niños ponen en práctica sus intereses e ideas fomentamos el desarrollo de la iniciativa ofreciendo oportunidades continuas para tomar decisiones y retener un control

sobre su propio aprendizaje, lo que a su vez sirve para reafirmar su autoconfianza y propicie la resolución de problemas.

Finalmente se les pedirá que expresen como se sintieron con la actividad, si la utilizarían con sus alumnos y que variación le hicieran dependiendo de sus necesidades.

Duración: 1 hora 30 minutos

Recursos: tarjetas con fotografías de los materiales, materiales varios, contenedores de plástico.

Evaluación: para la evaluación de la actividad el promotor destacará la importancia del desarrollo de la autonomía en los niños, rescatando la relevancia de la elección de planes y los periodos para que los niños participen de manera grupal o independiente con mínimos apoyos del docente y enviando guiar las acciones de los niños.

SESIÓN – 3 EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS

Situación: recibiendo caricias

Competencia a desarrollar: reconoce y comparte sus cualidades, expresa sus de sentimientos y reconoce cualidades de sus compañeros

Secuencia didáctica:

El promotor pide a los participantes que formen subgrupos y se acomoden distribuyéndose cómodamente en todo el salón.

Después explicará que la experiencia del masaje en grupo involucra sentimientos de confianza y aprendizaje para lograr abandonar las sensaciones de rigidez, y de esta manera, cada participante se hará más consciente de sí mismo, de su ternura y sus sentimientos, acerca de dar y recibir afecto. se les explicara a los participantes que se les dará masaje.

Un participante se acostará. Los demás darán el masaje. Uno se dedicará a la cabeza, otros dos a cada mano y otros dos a cada pie. Mientras el participante recibe su masaje, las posiciones no se rotarán, sino hasta cambiar de persona. Es muy importante subrayar que deben intentar mostrar interés y cariño con el contacto. El participante que recibe el masaje deberá cerrar los ojos y tratar de

alejar su rigidez, relajarse y disfrutar el masaje y las sensaciones táctiles que éste genere. El instructor avisará a los demás miembros del subgrupo cuando ha llegado el momento de rotar las posiciones alrededor de su compañero.

La discusión se puede llevar a cabo entre masaje y masaje, aunque efectuarla cuando todos han proporcionado y recibido masaje es más recomendable.

Durante la discusión es conveniente concentrarse en los siguientes puntos: a) Cuando se recibía masaje: ¿Cuáles eran sus sentimientos? ¿Se sintieron incómodos en algún momento? ¿Cuándo? ¿Cómo superaron este sentimiento? ¿Percibieron a los masajistas tiernos y cariñosos? ¿Qué sintieron al recibir masaje en tantos lugares al mismo tiempo? b) Cuando se daba masaje: ¿Qué sintieron al masajear una cabeza, o un pie, o un brazo? ¿Qué diferencias notaron según su situación? ¿Qué pensaron y sintieron mientras efectuaban el masaje? ¿Cómo trataron de mostrar su cariño y cuidado? c) En general: ¿Estuvieron más cómodos dando o recibiendo masaje? ¿Qué aprendieron acerca de cada uno?

Duración: 60- 90 minutos

Recursos: grabadora, música relajante

SESIÓN- 4 AUTOESTIMA

Situación: *La silla del aprecio*

Competencia a desarrollar: *compartir cualidades y capacidades, fortalezas laborales*

Secuencia didáctica: *el promotor coloca dos sillas al centro del salón, y se les pide a dos participantes se sienten en cada una y se les vendan los ojos, al resto se les reparten papelitos y se les pide que escriban cualidades (laborales y personales) verdaderas de cada uno de los participantes que están sentados al frente, una vez escritos los mensajes, el promotor les pide que pasen a pegar los papelitos en el cuerpo de su compañero, en silencio.*

Cuando hayan terminado de pegar los papeles se les dará lectura en voz alta, se les pedirá a los participantes que se destapen los ojos y comenten ¿cómo se

sintieron con la actividad?, se les pedirá que pasen por parejas, dependiendo del número de participantes.

Duración: 60- 90 minutos dependiendo del número de participantes

Recursos: sillas, hojas, plumones, paliacates, diurex

SESIÓN- 5 AUTOESTIMA

Situación: *se vende*

Competencia a desarrollar: *reconoce y comparte sus fortalezas y cualidades para enfrentar desafíos y problemas de su desempeño laboral autónomo.*

Secuencia didáctica: *el promotor entrega dos hojas blancas a cada participante, solicitándoles que en la primera hoja escriban sus cualidades y en la segunda que escriban las cualidades que les dijeron sus compañeros en la sesión anterior, después se les pedirá que con esa lista de cualidades hagan un letrero de “se vende” vendan sus cualidades como docentes y se “oferten”.*

Para terminar la sesión se le pedirá a cada uno de los integrantes cómo se sintieron con la actividad y que reflexionen acerca de las cualidades docentes que tienen y cuales les hacen falta.

Duración: 60 minutos

Recursos: *hojas, marcadores, diurex,*

SESIÓN 6 MOTIVACIÓN

Situación: *toma de decisiones*

Competencia a desarrollar: *analizar críticamente situaciones cotidianas.*

Secuencia didáctica: *Utilizando la técnica de análisis de casos la persona docente basada en su experiencia, se plantea cuatro situaciones de estudiantes ante una decisión, por ejemplo: joven presionado(a) por grupo de iguales a que consume drogas o no volverán a compartir con él (ella). Joven estudiante de escasos recursos, al que se le ofrece un trabajo como dependiente de tienda y se ve tentado a retirarse por la posibilidad de tener ingresos económicos de manera inmediata. Estudiante a la que se le ofrece la opción de copiar un examen que le*

daría el pase definitivo en la materia y cualquier otra situación conocida por la persona docente que implique una tentación ante la cual puede ser difícil tomar una decisión. Cada caso se anota en una hoja o cartulina, se divide el grupo en cuatro subgrupos y a cada uno se le entrega un caso diferente con la siguiente guía de preguntas: • ¿Cuál es el problema que presenta esta situación a la persona estudiante? • ¿Qué opciones tiene para enfrentarla? • ¿Cuáles son las posibles consecuencias negativas y positivas de cada una de las posibles opciones que pensaron? • Después de analizar cada opción con sus consecuencias, escojan una. • Evalúen que puede suceder de escoger esa opción. En plenaria, cada grupo expone su caso y el análisis de las respuestas, se da participación al resto del grupo. La persona docente cierra planteando que en la vida siempre surgirán situaciones difíciles ante las que hay que tomar decisiones, para lo que se sugiere seguir los pasos seguidos en el ejercicio grupal: • Definir ¿Cuál es el problema? • Valorar las posibles opciones • Analizar posibles consecuencias de cada opción • Escoger la que considere mejor alternativa • Evaluar la elección

Duración: 30- 40 minutos

Recursos: hojas, cartulinas, plumones, diurex

SESIÓN 7 AUTONOMÍA

Situación: decisiones diarias

Competencia a desarrollar: fomentar espacios de discusión y análisis, para la reflexión.

Secuencia didáctica: Mediante la técnica lluvia de ideas, se solicita al grupo que exprese ¿Cuáles son las decisiones que se toman en un día normal de clases? Con las diferentes participaciones se hace una lista. En consenso eligen tres situaciones cotidianas y se divide el grupo en tres subgrupos. Cada subgrupo se hace cargo de una de las situaciones y van a analizar cuáles pueden ser las principales presiones que reciben de las personas que les rodean y que les influyen a tomar decisiones respecto a esa decisión y cuáles son algunos de los mecanismos que utilizan los demás para tratar de convencernos. Luego planearán

una corta dramatización que represente las ideas aportadas. Posteriormente se presenta cada grupo con su dramatización y se cierra la actividad concluyendo que en la toma de decisiones, por más simples y cotidianas que parezcan siempre existe la influencia de los que nos rodean, la cual debemos reconocer y manejar adecuadamente si ésta nos molesta o afecta, y así ser cada vez más autónomos (as).

Duración: 60 minutos

Recursos: *Papel de rota folio, un rota folio, marcadores de colores con punta gruesa, cinta adhesiva.*

SESIÓN 8 AUTORREGULACIÓN

Situación: *manejo de la presión grupal*

Competencia a desarrollar: *fortalecimiento de la autonomía*

Secuencia didáctica: *Elabore un cartel grande con tres líneas iguales en tamaño, pero ubicadas diferente como se ve en el dibujo anterior y déjelo en alguna oficina o lugar distante del aula donde imparte su clase: Solicite a dos personas voluntarias que vayan a buscar el cartel y se lo lleven a la clase. Mientras las personas están fuera pídale al resto del grupo que traten de convencer a los jóvenes que la línea del centro es más grande que las otras, insista en que hagan lo posible por presionarlas para que lleguen a esta conclusión. Cuando lleguen con el cartel, colóquelo en un lugar visible y pídale a las dos personas que lo trajeron que se ubiquen a un metro de distancia, viéndolo de frente y que señalen cuál es la línea más grande y cuál la más pequeña. No pueden medirlas y deben tomar en cuenta la opinión del grupo. Tienen cinco minutos para decidir. Una vez que han decidido, mida las líneas y demuestre que son iguales. Posteriormente tome en cuenta las opiniones y situaciones que surgieron de la discusión y pida a las personas que expresen ¿Cómo se sintieron durante el ejercicio? ¿Cuál fue su reacción cuando conocieron la realidad? Cierre la actividad planteando que todas las personas estamos expuestas a la presión de grupo y que lo importante es saber manejarla y hacer valer y respetar las propias ideas, opiniones y decisiones.*

Duración: 40-60 minutos

Recursos: 10 pliegos de cartulina, marcadores de colores con punta gruesa, una regla grande (mínimo de 50 Cms.)

Para la aplicación de esta propuesta, no se requieren grandes materiales o recursos humanos, ya que está diseñada para que se pueda poner en práctica en cualquier institución educativa de educación preescolar, que únicamente cuente con el espacio para poder desarrollar las actividades que se plasman en el plan de acción, se necesitan únicamente instrumentos básicos que cualquier docente de educación preescolar tiene en su salón de clases, como son hojas, lápices, colores, materiales de construcción, representación, cuentos, grabadora, etc. y que son descritos en las actividades .

3.5 Evaluación del diseño del taller.

Estrategias, técnica e instrumento de evaluación.

La estrategia utilizada para la evaluación de los objetivos y contenidos del taller fue a través de la revisión del diseño del taller, por parte de la directora técnica del plantel, la técnica fue a través de la aplicación de un cuestionario sobre los principales aspectos a evaluar, finalmente el instrumento consta de un cuestionario de 12 preguntas, relacionada con los siguientes aspectos: formato, agenda y horario del taller, duración, información, interacción, conocimiento y manejo del tema, etc. (ver anexo 3).

Proceso de aplicación de la evaluación

Como se mencionó anteriormente, la estrategia de evaluación utilizada, para mejorar los contenidos y objetivos del taller, se dio a través de su Directora Técnica; en un primer momento a través de una entrevista personal explicando los objetivos y expectativas acerca del taller y en un segundo momento se le solicitó realizar una evaluación a partir de la lectura y revisión de la propuesta, indicando sus comentarios y/o sugerencias,

Entre los aspectos a destacar acerca de la evaluación, se encuentran los siguientes:

1. El aspecto a trabajar de la competencia de la autonomía resulta ser favorable para las características de la institución y de acuerdo al enfoque de competencias y del programa es acorde con lo propuesto.
2. El tiempo de las sesiones es el adecuado ya que no se cuenta con otro espacio para la realización de las mismas, debido a las actividades que están programadas en la institución, por lo que se solicita no extender el tiempo de las mismas, respetando los horarios establecidos.
3. Sugerencia, utilizar los espacios destinados en las aulas para la realización del mismo, esto con la finalidad de brindar una visión específica del uso de las mismas.
4. Posteriormente involucrar a los padres de familia en actividades a lo largo del ciclo escolar para reforzar los aspectos trabajados en el taller.
5. Brindar información de manera periódica a través del mural de información para padres.

CONCLUSIONES

La propuesta de orientación pedagógica que realicé, es con la intención de contribuir de manera significativa al mejoramiento de la práctica profesional de las docentes de educación preescolar, ya que se elaboró pensando en algunas necesidades educativas que se presentan en el nivel de preescolar, de manera particular en el desarrollo de la competencia autónoma.

Por lo que considero necesario que la Orientación Educativa, sea reconocida y cada vez adquiera mayor relevancia dentro de la educación preescolar, ya que nos brinda la oportunidad de reconocer, prevenir e intervenir en situaciones que puedan afectar el desarrollo integral del niño; ya que es importante considerar que la primera infancia es el momento en que el sujeto adquiere y desarrolla habilidades básicas que le permitirán desarrollarse adecuadamente en cualquier contexto.

Durante el diagnóstico para la elaboración de la propuesta, se recabaron datos referentes, sobre la falta de propuestas por parte de las educadoras, para el fomento del desarrollo de la autonomía, esto debido a prioridad que le brindan al proceso de lectoescritura y al aprendizaje de las matemáticas y al desconocimiento mismo de la competencia, lo cual conforma un problema que afecta el desarrollo de los niños, por lo que se pensó en la elaboración de una intervención por medio de un taller que pretende buscar el análisis y reflexión en la práctica diaria del docente, así como resaltar el uso de recursos y estrategias que favorezcan dicha competencia.

Por lo tanto es indispensable resaltar que al promover un espacio de reflexión de la práctica del docente, se genera un cambio en el proceso educativo. Por este motivo, las actividades que se presentan en el taller, pueden ser empleadas para la realización del plan de trabajo y que puedan ser empleadas con sus alumnos y así favorecer la adquisición gradual de la autonomía.

Es necesario resaltar también que los docentes deben estar conscientes de su práctica diaria en el aula, así como de las características de los propios alumnos viéndole como participante activo de su propio aprendizaje, ya que citando a Paulo Freire,...” enseñar no es transferir el conocimiento, más bien es crear y dar posibilidades para que este suceda, para que este se produzca y construya”(Freire,P.1997:47).

Por lo tanto la Orientación Educativa permite brindar el acompañamiento que requieren los actores educativos, a través de la intervención en las instituciones educativas a fin de favorecer y desarrollar el aprendizaje y el trabajo colaborativo con los padres de familia, docentes y todos los actores del contexto escolar.

Como se pudo observar a lo largo de esta propuesta, el modelo de programas derivado de la Orientación educativa, aporta los elementos necesarios para implementar a la orientación dentro del nivel preescolar, tales como ofrecer un apoyo directo a los actores educativos y brindando la oportunidad para trabajar de manera individual o grupal.

Es importante destacar la labor docente y reconocer que el desarrollo de competencias no es tarea fácil, sin embargo la reflexión de la práctica diaria dentro y fuera de las aulas, es la que genera cambios importantes en la calidad educativa.

De igual modo es necesario destacar la importancia de la Orientación Educativa dentro de la educación, en este caso particular dentro de la educación preescolar, ofreciendo alternativas y sugerencias para enriquecer la labor docente y prevenir o solucionar necesidades específicas que se presentan en la cotidianidad de las aulas, generando así redes de apoyo ante situaciones o problemáticas .

Finalmente indico una serie de recomendaciones para la implementación de esta propuesta

1. Trabajar con el objetivo de crear conciencia en el cuerpo docente acerca de la importancia del desarrollo de la autonomía de sus alumnos, destacando el aspecto de la iniciativa y toma de decisiones, ya que es determinante para el desarrollo de los mismos.
2. Involucrar a todos los agentes educativos, incluyendo a los padres de familia, asistentes educativos, personal en general, con el objetivo de generalizar aprendizajes y apoyar a los docentes en el desarrollo de la competencia.
3. Sugiero que esta propuesta sea leída por los docentes y padres de familia con la finalidad de concientizar acerca de la importancia del desarrollo de la autonomía, especialmente en el aspecto de toma de decisiones e iniciativa y así apoyar la labor educativa.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- Álvarez, R.V (1998) Diagnostico Pedagógico. Granada: Alfajar.
- Álvarez, R.V (1997) Orientación Educativa y acción Orientadora relaciones ente teoría y práctica. Madrid: EOS.
- Anton, E. & Romera R. (1997). Actividades en educación preescolar: indicadores de evaluación. España: Escuela Española
- Bassedas, E. et al (1991) Investigación y Diagnóstico en educación.
- Bisquerra A.R (1998).Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica, Barcelona Praxis Universidad.
- Bornas, X. (1994), La autonomía personal en la infancia, España Siglo XXI.
- Brueckener, L.P (1980). Diagnóstico y tratamiento de las dificultades del aprendizaje, España Rialp.
- Codes, M.M (2002). La orientación escolar: fundamentos y desarrollo Madrid, Dickynson.
- Contreras Jordán, Or. (2009): “Autonomía e iniciativa personal, una competencia para la vida”. Multiárea nº 9. Dialnet. Ciudad Real.
- Chicano, E: “Autonomía e iniciativa personal, base del desarrollo para la igualdad”. Participación educativa nº 9. Tribuna abierta
- Declaración Mundial de educación para Todos.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro, México Unesco.
- Escamilla, A. (2008): Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros. Graó. Barcelona
- Fuenlabrada, I (2005). El programa de educación preescolar 2004 ; una nueva visión sobre las matemáticas en el jardín de niños, Cero en conducta 55-44
- Fujimoto, G y Peralta, M. (1998). La Atención Integral a la primera infancia en América Latina, Santiago de Chile. organización de los estado americanos
- Garagorri, X. (2009): “Orientaciones para desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor”. Aula de Innovación Educativa

- Gordillo, M.V (1986). Manual de Orientación Educativa, Madrid, Alianza
- González. E. (2002). Psicología del ciclo vital, Madrid, Editorial CCS.
- Granados, P. (2003). Diagnostico Pedagógico, Madrid Dickynson.
- Herrera, J.R (1994) Contexto Socioeconómico y educativo, Segunda Jornada Internacional de Educación Inicial.
- Hohnmann,M. y Weikart,D.(1999), La Educación de los niños pequeños en acción: manual para profesionales de la educación infantil, México,Trillas
- Iglesias, C.M (2006). Diagnostico Escolar: teorías, ámbitos y técnicas Madrid, Pearsons Educación
- Kail,R.avanaugh J. (2006) desarrollo Humano una perspectiva del ciclo vital, Mexcio editorial Thompson
- Ley General de Educación. (2006) México, Gobierno de México.
- Le Bouch (1995), el desarrollo psicomotor del nacimiento hasta los 6 años consecuencias educativas ,Barcelona editorial Paidos
- Marina, T. & Bernabeu, M.R (2007) competencia social ciudadana, España: Alianza Editorial.
- Martín Ortega, E. (2008): “Aprender a aprender: clave para el aprendizaje a lo largo de la vida”. Participación educativa,
- Martinez,Tellez y Quintanal (2002) La Orientación Escolar, fundamentos y desarrollo, Madrid, Editorial Dykinson
- Marroquín, P.M (1998). El profesor ante los diversos modelos de orientación Educativa: perspectivas y función Docente comp. Villa Aurelio congreso mundial vasco, Madrid, Narcea.
- Maya, B.A (1996). El taller educativo ¿Qué es?, fundamentos, como organizarlo, dirigirlo, evaluarlo, Colombia Editorial LTDA.
- Programa de Educación Preescolar 2004, SEP , México
- Perrenoud, P (2003). Construir Competencias desde la escuela, Paris, SÁEZ.
- Piaget, J. (1992). La autonomía en la escuela. Buenos Aires, editorial Losada.

- Porras O. (2005). ¿Qué piensan las educadoras del nuevo programa?, México: Revista Mexicana de educación (octubre 2005).
- Puig, J. M^a; Martín, x. (2007): “Competencia en autonomía e iniciativa personal”. Alianza Editorial. Madrid.
- Reimers, F. Necesidades de una política de educación inicial en América Latina y el Caribe.
- Rivas, M. (2005). La formación de y en competencias de las educadoras, México, Revista Mexicana de educación (octubre 2005).
- Rodríguez, M. (1994) Orientación e intervención psicopedagógica, CEAC.
- Tobón, S. (2005). La formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, Bogotá: Ecoe ediciones.
- Veláz, M.U (1998) orientación e intervención psicopedagógica, Málaga, Aljibe.
- Zabala, A. (2007) 11 ideas clave como aprender y enseñar competencias, Barcelona, grao.
- Zabala, A. (2009): “Desarrollo curricular de las competencias básicas. El ámbito común o de tutoría”. Aula de Innovación Educativa, Graó. Barcelona
- Zazzo B. (1986), la escuela a los dos años, ¿si o no? Propuesta a padres y educadores para inventar una escuela adaptada a los niños de dos años , Barcelona. Gredos.

Referencias Informáticas.

- <http://www.deseco.admin.ch/bfs/desece/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
- [Thierry D.R, \(2007\) la formación profesional basada en competencias
http://medicina.izatala.unam.mx/medicna/ART%20%COMPETENCIAS.doc](http://medicina.izatala.unam.mx/medicna/ART%20%COMPETENCIAS.doc)
- [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/
ALVARO_DIAZ_2.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/ALVARO_DIAZ_2.pdf)
- <http://www.eljardinonline.com.ar/teorcaractevol3.htm>
- [http://ediagnostikoak.net/edweb/cas/materiales-
informativos/ED marko teorikoak/Autonomia e iniciativa_personal.pdf](http://ediagnostikoak.net/edweb/cas/materiales-informativos/ED_marko_teorikoak/Autonomia_e_iniciativa_personal.pdf)

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario para padres –



1. ¿Qué entiende por autonomía?

2. ¿Cómo fomenta la autonomía en sus hijos?

3. ¿su hijo tiene responsabilidades en casa?

4. ¿le permite tomar decisiones sobre su ropa, comida o gustos?

5. ¿considera importante el desarrollo de actividades que fomenten la autonomía en el colegio?

6. ¿cuál de las siguientes actividades le gustaría se trabaje más en el colegio y por qué?

a) matemáticas

b) lectura y escritura

c) elegir materiales y hacer planes

ANEXO 2

Entrevista para educadoras

Nombre del docente: _____

Grupo a cargo: _____

Tiempo laborando en el nivel preescolar: _____

Formación profesional: _____

1. ¿Cuál es el programa curricular que utiliza para llevar a cabo sus planeaciones?

2. ¿Conoce los propósitos fundamentales que plantea el PEP2004?

3. ¿En cuántos campos formativos está dividido el PEP04?

4. ¿Cuáles son las competencias que plantea el campo de desarrollo personal y social? _____

5. ¿Qué entiende por desarrollo gradual de la autonomía?

6. Mencione alguno de los rasgos evolutivos del desarrollo de los niños de 3 a 4 años.

7. Incluye semanalmente situaciones didácticas que desarrollen de manera gradual la autonomía en sus alumnos.

8. ¿qué estrategias utiliza para promover el desarrollo de la competencia autónoma?_____

9. consideras que es importante, que el niño, elija su material o área para trabajar, si/no y ¿porque?

10. dentro de tu práctica docente ¿a qué le das más prioridad y porque?

ANEXO 3

Cuestionario de evaluación del taller



EVALÚE ESTOS ASPECTOS DEL TALLER.				
	Pobre	Regular	Bueno	Excelente
Formato/Agenda/Horario del Programa				
Duración del Taller				
Horario de Taller				
Actualidad de la Información				
Relevancia de la información a mis necesidades				
Oportunidad para hacer preguntas				
Interacción con los participantes y los facilitadores				
Conocimientos de los facilitadores				
Materiales y recursos				
Transparencias o videos				
Lugar y ambiente del taller				

Crees que se cumplieron los objetivos del taller, si /no ¿y por qué

Describe algo importante que aprendió:

¿Qué le gustó más de este taller?

¿Qué le gustó menos de este taller?

Por favor escriba sus comentarios:

Por último, a los alumnos y alumnas les corresponde ser los protagonistas del proceso educativo. Una actitud positiva y activa ante la vida, les va a permitir desarrollar la capacidad de imaginar, emprender y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos y, en la medida en que vayan adquiriendo mayor autonomía, irán construyendo y desarrollando su propio conocimiento.

Por último, a los alumnos y alumnas les corresponde ser los protagonistas del proceso educativo. Una actitud positiva y activa ante la vida, les va a permitir desarrollar la capacidad de imaginar, emprender y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos y, en la medida en que vayan adquiriendo mayor autonomía, irán construyendo y desarrollando su propio conocimiento.

Pero los retos a afrontar en el desarrollo de esta competencia no acaban en el marco escolar. El centro educativo, las familias y alumnado son partes integrantes del ecosistema social. Escuela, familia y comunidad deben trabajar conjuntamente con el fin de ofrecer marcos educativos, formales, informales y no formales, que posibiliten el desarrollo de todas las competencias básicas del alumnado, en este caso la autonomía e iniciativa personal, no ya sólo durante sus años escolares, sino a lo largo de toda la vida.



Elaboro: Lic. Violeta de la Rosa Mendoza

Ubicada en: carretera al Ajusco
24Col. Héroes de Padierna
Deleg. Tlalpan DF



Taller: Estrategias docentes
para el desarrollo de la
autonomía

...“enseñar no es transferir conocimiento, más bien es crear y dar posibilidades para que este suceda, para que se produzca y construya”...

PAULO FREIRE



¿Qué es la autonomía?

La autonomía se define como el proceso que permite responder a una demanda, a partir de la adquisición de habilidades de pensamiento y de motricidad, así como al desarrollo de hábitos de comportamiento (de higiene, alimentación, pensamiento, etc.), los cuales deberán ser favorecidos en la educación preescolar. Partiendo de situaciones didácticas, que pongan en práctica el uso de dichos elementos.

“Una persona es autónoma cuando es capaz de ponerse a sí misma sus propias normas; cuando no se rige por lo que le dicen, sino por un tipo de normas que cree que debería cumplir cualquier persona, le apetezca a él o a ella cumplirlas o no.” Kant

La autonomía es una de las cualidades humanas que nos ofrece la posibilidad de actuar por nosotros-as mismos-as y que, por tanto, convierte al ser humano en protagonista irreplicable de su vida.

Esta competencia supone *“ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico”*¹. Está, por tanto, plenamente vinculada a la formación integral de la persona, como lo están el resto de las competencias básicas

Aprender a ser una persona autónoma supone aprender a desenvolverse a nivel personal, profesional y social en un mundo cada vez más complejo. Desde el nuevo planteamiento educativo competencial esto requiere el desarrollo de una serie de conocimientos, habilidades y destrezas (para afrontar problemas y tomar decisiones, para trabajar en equipo...), actitudes y valores (perseverancia, solidaridad, creatividad...),... que no se forman ni espontáneamente ni a través de la mera adquisición de informaciones o conocimientos. Como señala A. Escamilla, *“tal complejidad demanda y justifica un trabajo ordenado, planificado,*

gradual y consecuente desde las primeras fases de la escolarización, un trabajo que ha de ser complementario con la acción familiar (y no digamos con lo que deberían ser demandas y oportunidades sociales)”



Se trata de una competencia extremadamente ambiciosa, de la que va a depender gran parte del desarrollo del alumno o alumna como ser humano completo. Afecta al aprendizaje en general y al desarrollo personal y social. También ayuda a dar respuesta al alumno o alumna como ser humano desde su globalidad, porque:

- potencia el conocimiento de sí mismo-a;
- orienta hacia la búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas;
- impulsa la metacognición sobre su propio aprendizaje, posibilitando la reflexión y la toma de decisiones con criterio propio;
- fomenta la actitud crítica y la empatía;
- desarrolla la autoestima, el equilibrio personal, y el control emocional; y

Libro
interactivo
sobre
responsabilidad
primer nivel



Cosas que
puedo hacer





Puedo encontrar mi

ropa



Puedo ponerme los

zapatos



Puedo cepillarme los

dientes



Puedo peinar mi

pelo



Puedo lavarme las



manos



Puedo tomar un



baño



Puedo ponerme el



pijama



Puedo hacer mi



cama



Puedo apagar la



luz



Puedo guardar mis



juguetes



Puedo lavar la



ventana



Puedo barrer el



suelo



Puedo regar mi



flor



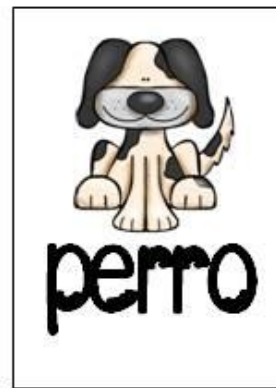
Puedo alimentar a los



peces



Puedo alimentar al



Puedo alimentar al





perro



manos



ventana



cama



dientes



flor



ropa



pijama



cama



luz



juguetes



gato



pele



suelo



peces



zapatos

Libro
interactivo
sobre
responsabilidad
segundo nivel



Cosas que
puedo hacer





Puedo encontrar mi

ropa



Puedo ponerme los

zapatos



Puedo cepillarme los

dientes



Puedo peinar mi

pelo



Puedo lavarme las

manos



Puedo tomar un

baño



Puedo ponerme el

pijama



Puedo hacer mi

cama



Puedo apagar la

luz



Puedo guardar mis

juguetes



Puedo lavar la

ventana



Puedo barrer el

suelo



Puedo regar mi

flor



Puedo alimentar a los

peces



Puedo alimentar al

perro



Puedo alimentar al

gato



perro



manos



ventana



cama



dientes



flor



ropa



pijama



cama



luz



juguetes



gato



pele



suelo



peces



zapatos

Libro
interactivo
sobre
responsabilidad
tercer nivel

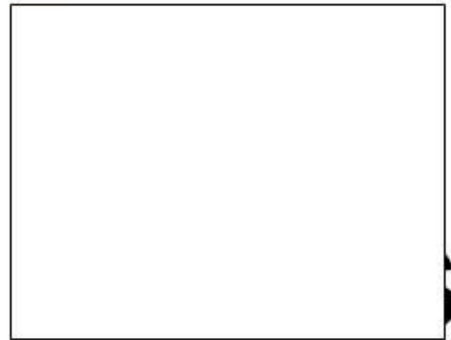


Cosas que
puedo hacer





Puedo encontrar mi



Puedo ponerme los





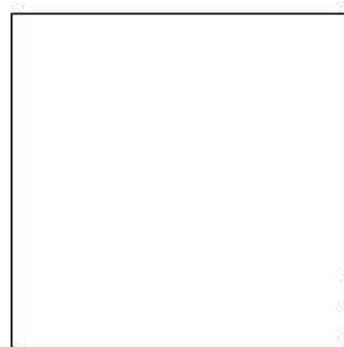
Puedo cepillarme los



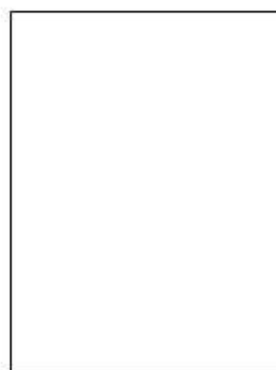
Puedo peinar mi



Puedo lavarme las



Puedo tomar un





Puedo ponerme el

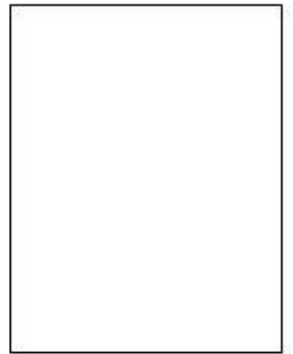


Puedo hacer mi

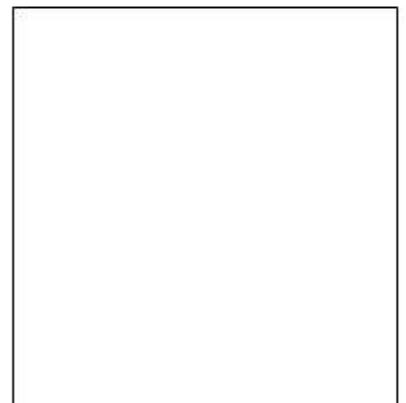




Puedo apagar la



Puedo guardar mis

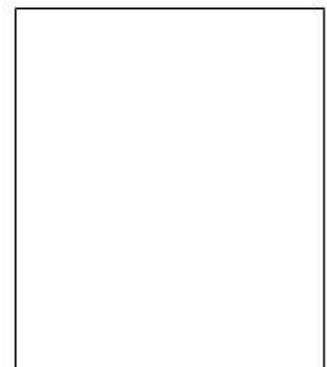




Puedo lavar la

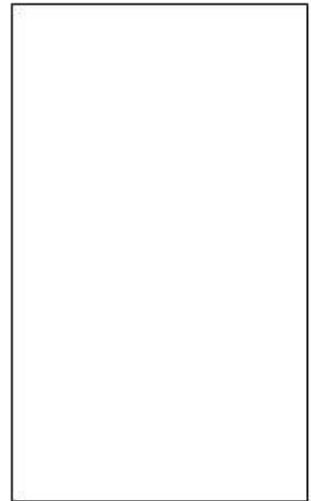


Puedo barrer el

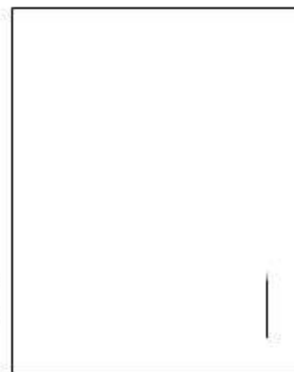




Puedo regar mi



Puedo alimentar a los





Puedo alimentar al



Puedo alimentar al



perro



manos



ventana



cama



dientes



flor



ropa



pijama



cama



luz



juguetes



gato



pele



suelo



peces



zapatos